



Informe de Auditoría de Red Eléctrica Corporación, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Red Eléctrica Corporación, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Red Eléctrica Corporación, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Eléctrica Corporación, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo: 3.379.476 miles de euros y 106.462 miles de euros, respectivamente

Véanse notas 4 e), 4 g), 8 y 21 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se indica en las notas 8 y 21 de la memoria, la Sociedad tiene participaciones en empresas del grupo y créditos concedidos a dichas empresas que se presentan en los epígrafes del balance "Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo" por importe de 3.379.476 miles euros e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo" por importe de 106.462 miles de euros. Tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable, la Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro de valor de dichas inversiones y, en caso de identificar indicios, calcula el valor recuperable de dichas inversiones.</p> <p>La Sociedad calcula el valor recuperable mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, en:</p> <ul style="list-style-type: none">- La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de las inversiones;- La evaluación de los criterios utilizados por los Administradores y la Dirección de la Sociedad en la identificación de la existencia, o no, de indicadores de deterioro de valor de las inversiones;- La evaluación de la metodología y de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas por la dirección y los administradores consideradas en el análisis de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo, con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones y los informes de expertos independientes contratados por la Sociedad para contrastar la razonabilidad de las hipótesis utilizadas. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información relativa a las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de Red Eléctrica Corporación, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Red Eléctrica Corporación, S.A. del ejercicio 2022 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Red Eléctrica Corporación, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 27 de febrero de 2023.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021 nos nombró como auditores por un período de dos años, contado a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2021.

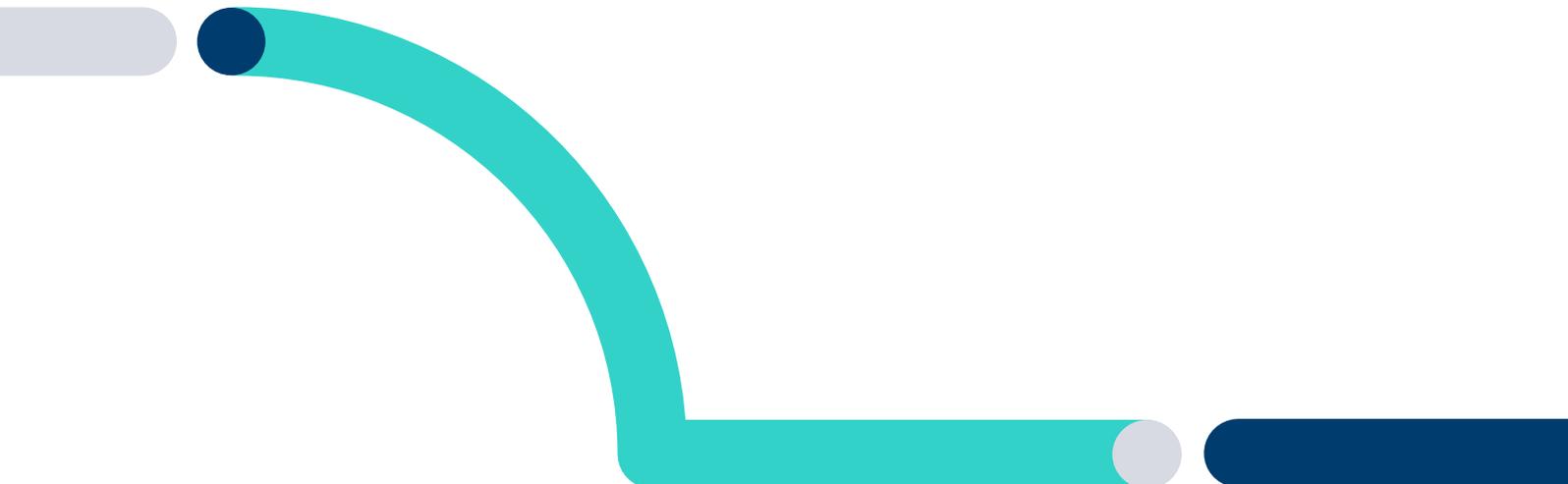
Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Ana Fernández Poderós
27/02/2023

Inscrito en el R.O.A.C nº 15.547

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
01/23/00074 emitido
por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España



redeia

El valor de lo esencial

Cuentas Anuales

Ejercicio 2022

Red Eléctrica Corporación, S.A.

Red Eléctrica Corporación, S.A.
Balance a 31 de diciembre de 2022

Miles de euros	Nota	31.12.2022	31.12.2021
Activo no corriente		3.479.511	2.849.848
Inmovilizado intangible	5	12.807	7.786
Aplicaciones informáticas		12.807	7.786
Inmovilizado material	5	70.557	70.837
Terrenos y construcciones		61.806	63.381
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado		2.453	895
Inmovilizado en curso y anticipos		6.298	6.561
Inversiones inmobiliarias	6	1.703	1.773
Terrenos		558	558
Construcciones		1.145	1.215
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		3.379.476	2.754.283
Instrumentos de patrimonio	8	2.848.915	2.152.488
Créditos a empresas	21	530.561	601.795
Inversiones financieras a largo plazo	12	7.464	8.159
Instrumentos de patrimonio		6.603	1.050
Créditos a terceros		839	988
Derivados	11	-	6.099
Otros activos financieros		22	22
Activos por impuesto diferido	17	7.504	7.010
Activo corriente		761.136	1.344.112
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	193.248	2.915
Clientes, empresas del grupo y asociadas	21	17.181	509
Deudores varios		211	357
Personal		325	316
Activos por impuesto corriente		174.528	1.733
Otros créditos con Administraciones Públicas		1.003	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	21	106.462	78.800
Créditos a empresas		106.462	78.800
Inversiones financieras a corto plazo	12	401.027	5
Otros activos financieros		401.027	5
Periodificaciones a corto plazo		1.891	1.127
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		58.508	1.261.265
Tesorería		58.508	1.261.265
Total Activo		4.240.647	4.193.960

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.

Red Eléctrica Corporación, S.A.
Balance a 31 de diciembre de 2022

Miles de euros	Nota	31.12.2022	31.12.2021
Patrimonio neto	14	3.329.963	2.913.334
Fondos propios		3.310.964	2.894.335
Capital		270.540	270.540
Reservas		2.266.292	2.243.366
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(26.296)	(31.618)
Resultado del ejercicio		947.571	559.108
(Dividendo a cuenta)		(147.143)	(147.061)
Ajustes por cambios de valor		18.999	18.999
Pasivo no corriente		488.461	577.333
Provisiones a largo plazo	15	20.394	19.876
Deudas a largo plazo	16	440.480	554.203
Obligaciones y otros valores negociables		398.761	398.227
Deudas con entidades de crédito		39.494	155.960
Derivados	11	2.209	-
Otros pasivos		16	16
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	21	25.880	1.502
Pasivos por impuesto diferido	17	1.707	1.752
Pasivo corriente		422.223	703.293
Deudas a corto plazo	16	283.347	669.303
Obligaciones y otros valores negociables		2.512	2.512
Deudas con entidades de crédito		120.987	500.784
Otras deudas a corto plazo		159.848	166.007
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	21	97.339	13.165
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	41.537	20.825
Acreedores empresas del grupo	21	169	-
Acreedores varios		30.724	10.950
Personal		9.400	6.942
Otras deudas con Administraciones Públicas		1.244	2.933
Total Patrimonio Neto y Pasivo		4.240.647	4.193.960

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.

Red Eléctrica Corporación, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 2022

Miles de euros	Nota	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	20.a	89.499	636.215
Prestaciones de servicios		74.306	67.851
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio		-	559.039
En empresas del grupo y asociadas		-	559.039
Ingresos financieros de valores y otros instr. financieros empresas del grupo y asociadas		15.193	9.325
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	252	521
Aprovisionamientos		(204)	(83)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(204)	(83)
Otros ingresos de explotación		355	337
Otros ingresos accesorios y otros de gestión corriente		355	337
Gastos de personal	20.b	(48.105)	(43.390)
Sueldos, salarios y asimilados		(37.541)	(33.183)
Cargas sociales		(6.418)	(6.226)
Otros conceptos y cargas sociales		(4.146)	(3.981)
Otros gastos de explotación		(21.639)	(17.145)
Servicios exteriores		(20.975)	(16.658)
Tributos		(664)	(487)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(4.740)	(3.023)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	20.d	5	469
Deterioro y resultado		5	469
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	20.e	969.909	-
Resultados por enajenaciones y otras		969.909	-
Resultado de Explotación		985.332	573.901
Ingresos financieros	20.c	4.631	3.262
De valores negociables y otros instrumentos financieros		4.631	3.262
De terceros		4.631	3.262
Gastos financieros	20.c	(11.298)	(9.464)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(319)	(5)
Por deudas con terceros		(10.618)	(9.283)
Por actualización de provisiones		(361)	(176)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11	(113)	69
Cartera de negociación y otros		(113)	69
Diferencias de cambio		42	(244)
Resultado Financiero		(6.738)	(6.377)
Resultado antes de Impuestos		978.594	567.524
Impuestos sobre beneficios	17	(31.023)	(8.416)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		947.571	559.108
Resultado del Ejercicio		947.571	559.108

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.

Red Eléctrica Corporación, S.A.
Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2022

	Capital suscrito	Reservas	(Acciones propias)	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Subtotal Fondos Propios	Ajustes por cambio de valor	Total Patrimonio
Miles de euros								
Saldo a 31 de diciembre de 2020	270.540	2.050.203	(36.550)	730.263	(146.984)	2.867.472	18.999	2.886.471
Total ingresos y gastos reconocidos	-	1.763	-	559.108	-	560.871	-	560.871
Operaciones con socios o propietarios								
(-) Distribución de dividendos	-	1.516	-	(393.527)	(147.061)	(539.072)	-	(539.072)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	132	4.932	-	-	5.064	-	5.064
Otras variaciones del patrimonio neto								
Traspaso resultado ejercicio anterior	-	189.752	-	(336.736)	146.984	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	270.540	2.243.366	(31.618)	559.108	(147.061)	2.894.335	18.999	2.913.334
Total ingresos y gastos reconocidos	-	3.033	-	947.571	-	950.604	-	950.604
Operaciones con socios o propietarios								
(-) Distribución de dividendos	-	1.312	-	(393.527)	(147.143)	(539.358)	-	(539.358)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	61	5.322	-	-	5.383	-	5.383
Otras variaciones del patrimonio neto								
Traspaso resultado ejercicio anterior	-	18.520	-	(165.581)	147.061	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	270.540	2.266.292	(26.296)	947.571	(147.143)	3.310.964	18.999	3.329.963

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.

Red Eléctrica Corporación, S.A.

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos. Ejercicio 2022

Miles de euros	2022	2021
Resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias	947.571	559.108
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	4.044	2.351
Efecto impositivo	(1.011)	(588)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	3.033	1.763
Transferencias a la Cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	950.604	560.871

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.

Red Eléctrica Corporación, S.A.

Estado de Flujos de efectivo. Ejercicio 2022

Miles de euros	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(170.334)	584.416
Resultado del ejercicio antes de impuestos	978.594	567.524
Ajustes del resultado	(969.144)	(557.241)
Amortización del inmovilizado	4.740	3.023
Correcciones valorativas por deterioro	-	(469)
Variación de provisiones	4.485	2.192
Resultados por bajas y enajenaciones	(969.914)	-
Ingresos financieros	(19.824)	(571.626)
Gastos financieros	11.298	9.464
Diferencias de cambio	(42)	244
Valoración a valor razonable en Instrumentos financieros	113	(69)
Cambios en el capital corriente	(8.554)	1.852
Deudores y otras cuentas a cobrar	(17.529)	37
Otros activos corrientes	(758)	356
Acreedores y otras cuentas a pagar	9.733	1.459
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(171.230)	572.281
Pagos de intereses	(7.509)	(8.371)
Cobros de dividendos	-	559.039
Cobros de intereses	3.809	4.874
Pagos/cobros por impuesto sobre beneficios	(167.248)	16.996
Otros pagos/cobros	(282)	(257)
Flujos de efectivo en las actividades de inversión	(93.579)	1.133.949
Pagos por inversiones	(1.159.567)	(23.745)
Empresas de grupo y asociadas	(717.056)	(5.593)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(9.870)	(8.130)
Otros activos financieros	(432.479)	(9.872)
Otros activos	(162)	(150)
Cobros por desinversiones	1.065.988	1.157.694
Empresas de grupo y asociadas	1.063.967	1.156.652
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	41	-
Otros activos	1.980	1.042
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(938.854)	(753.016)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	5.383	5.064
Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio	5.383	5.064
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(404.960)	(219.085)
Deudas con entidades de crédito	(504.249)	(220.742)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	99.289	1.657
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(539.277)	(538.995)
Dividendos	(539.277)	(538.995)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	10	6
Aumento / (Disminución) neta del efectivo o equivalentes	(1.202.757)	965.355
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.261.265	295.910
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	58.508	1.261.265

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.

Índice

1	Actividades de la Sociedad.....	9
2	Bases de presentación de las Cuentas anuales	9
3	Propuesta de distribución de resultados	11
4	Principios contables y normas de valoración	11
5	Inmovilizado intangible y material	19
5.1	Inmovilizado intangible.....	19
5.2	Inmovilizado material	20
6	Inversiones inmobiliarias	21
7	Arrendamientos operativos.....	21
8	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	22
9	Política de gestión del riesgo financiero.....	28
10	Análisis de instrumentos financieros	29
11	Instrumentos financieros derivados	32
12	Inversiones financieras a largo y corto plazo	34
13	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	35
14	Patrimonio neto	35
15	Provisiones a largo plazo.....	39
16	Deudas a largo y corto plazo	40
17	Situación fiscal.....	42
18	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	44
19	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.....	45
20	Ingresos y gastos	46
21	SalDOS y transacciones con empresas del grupo asociadas y partes vinculadas	49
22	Retribución al Consejo de Administración.....	51
23	Retribuciones a directivos.....	54
24	Información segmentada	55

25 Garantías y otros compromisos comprometidos con terceros y otros pasivos contingentes	56
26 Información sobre Medioambiente	56
27 Otra información	56
28 Pagos basados en acciones	57
29 Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2022	57

1 Actividades de la Sociedad

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en 1985 y tiene su domicilio social en Alcobendas (Madrid). Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad son las siguientes:

- La gestión de su Grupo empresarial, constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integran o de aquellas en que participa.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas.
- La explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

2 Bases de presentación de las Cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2023 de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2022, de los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el Estado de cambios en el patrimonio neto y de los Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las citadas Cuentas anuales están expresadas en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 1/2021, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

La Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades denominado Redeia y ha formulado sus Cuentas anuales consolidadas, conforme a la legislación vigente, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido aprobadas por la Unión Europea.

La Sociedad presenta separadamente cuentas consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea.

Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2022. Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad entiende que dichas Cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables obligatorios no aplicados

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo para la elaboración de las Cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Uso de estimaciones e hipótesis

La preparación de las Cuentas anuales requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

En las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los activos.
- La estimación de las vidas útiles del Inmovilizado.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales.
- Las hipótesis y estimaciones utilizadas en los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. La Sociedad evalúa o realiza una estimación de los importes necesarios a liquidar en el futuro, incluyendo los importes adicionales correspondientes al impuesto sobre beneficios, obligaciones contractuales, la liquidación de litigios pendientes y otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Para una mayor comprensión de las Cuentas anuales, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

Además, la Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir posibles reclamaciones de terceros que se puedan presentar por el ejercicio de sus actividades.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente Cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparabilidad de la información

Las Cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto, del Estado de flujos de efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas anuales del ejercicio 2021.

Los principios contables y métodos de valoración utilizados en la elaboración de estas Cuentas Anuales coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021.

e) Consideraciones sobre la coyuntura macroeconómica

Como consecuencia de las tensiones de los últimos años entre Rusia y Ucrania, el 24 de febrero de 2022 comenzó un conflicto bélico que a la fecha de formulación de estas Cuentas anuales sigue en curso. En respuesta a esta acción militar, se han anunciado por parte de numerosos países diferentes sanciones económicas contra Rusia así como se han suspendido o interrumpido las actividades que empresas públicas y privadas desarrollaban en el país.

Todo ello ha generado una gran incertidumbre y una volatilidad económica global significativa que ha provocado un alza de precios, revaluación de diferentes monedas frente al euro, alteración de las condiciones actuales del mercado, interrupción de las relaciones comerciales con Rusia, en algunos casos una ruptura

de la cadena de suministro y en último término un aumento de los tipos de interés tanto dentro como fuera de la Unión Europea.

Cabe destacar que la Sociedad no posee relaciones comerciales directas ni indirectas con Rusia y Ucrania así como tampoco mantiene inversiones en participadas ni activos en dichos países y su política de riesgos financieros asegura la identificación, análisis, gestión y evaluación de todos los riesgos asociados al mencionado conflicto.

3 Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2022, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Miles de euros

Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	947.571
Total	947.571

Distribución

A reservas voluntarias	388.215
A reserva de capitalización	18.685
A dividendos:	
A dividendo a cuenta	147.143
A dividendo complementario	393.528
Total	947.571

Esta propuesta supone un dividendo complementario de 0,7273 euros por acción, ascendiendo el dividendo total del ejercicio a 1 euro por acción, calculado sobre la totalidad de acciones.

El dividendo a cuenta del ejercicio se recoge en la nota 14.

4 Principios contables y normas de valoración

Los principales principios contables utilizados para la elaboración de estas Cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los inmovilizados intangibles se registran, según el caso, por su precio de adquisición o coste de producción, siendo revisado periódicamente y ajustado en el caso de cualquier disminución en su valor. Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

- **Aplicaciones informáticas:** Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente en un periodo de entre tres y cinco años desde la entrada en explotación de cada programa.

b) Inmovilizado material

Los elementos que componen el Inmovilizado material son principalmente terrenos y construcciones y se hallan valorados, según el caso, al coste de construcción o coste de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera. El coste de construcción incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el periodo de construcción.
- Los gastos de explotación relacionados directamente con las construcciones del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad.

La Sociedad sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación o mejora de los elementos del Inmovilizado material que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen un aumento de la productividad, no mejoran su utilización y no alargan la vida útil de los activos, se cargan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

El Inmovilizado material se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos, aplicando los siguientes coeficientes:

	Coeficiente anual
Construcciones	2%-10%
Otras instalaciones	4%-25%

La Sociedad evalúa periódicamente los criterios de amortización en base a la vida útil de estos activos. No se han producido cambios significativos en los criterios de amortización de los activos respecto al ejercicio anterior.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan, si es necesario, en la fecha de cada Balance.

c) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad valora sus Inversiones inmobiliarias siguiendo el método de coste de adquisición. El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se recoge en la nota 6.

Las inversiones inmobiliarias, a excepción de los terrenos, se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en que la Sociedad espera utilizarlos (2% anual).

d) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los arrendamientos atendiendo al criterio de transferencia sustancial de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Sociedad clasifica como arrendamientos operativos a aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

e) Activos y Pasivos financieros

• Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha en la que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado y los créditos por operaciones no comerciales que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance de situación que se clasifican como activos no corrientes.

Se valoran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción más los costes de transacción que les sean atribuibles. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- **Activos financieros a coste:** Se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad.

Se valoran a coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto:** Se incluyen aquellos instrumentos de patrimonio que para los que la sociedad ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría.

Se valoran por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en el Patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, es imputado a la Cuenta de pérdidas y ganancias, asimismo, los dividendos de dichas inversiones se reconocerán en el resultado del periodo.

Los criterios utilizados por la Sociedad para la determinación del valor razonable están indicados en el apartado l).

En el caso de una aportación no dineraria consistente en una cartera de valores entregada al suscribirse íntegramente una ampliación de capital efectuada por una filial, cuando los valores aportados estuvieran clasificados con la antigua categoría de activos financieros disponibles para la venta, se adopta la

Respuesta a la Consulta 1 Boicac nº 77/2009, manteniéndose en el Patrimonio neto de la Sociedad las ganancias o pérdidas resultantes de las variaciones en el valor razonable a la fecha de la aportación no dineraria. Según se recoge en la Norma de Registro y Valoración 9.2.4.3 del Plan General de Contabilidad, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al Patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** Se incluyen en esta categoría los activos financieros que no cumplen las condiciones para su clasificación en las categorías anteriores.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable imputando los cambios que se produzcan en dicho valor y el resultado de su venta en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La valoración inicial por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

● Pasivos financieros

La Sociedad ha clasificado sus pasivos financieros en la siguiente categoría:

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado y los débitos por operaciones no comerciales que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa. Los acreedores con vencimiento inferior al año, y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal. Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de Balance, en cuyo caso se incluirán como pasivos no corrientes.

Las deudas financieras se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas fuentes de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. Otros activos líquidos equivalentes incluye bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

g) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad sigue el criterio de analizar la recuperabilidad de sus activos a la fecha de cierre de cada ejercicio y siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe contabilizado puede no ser recuperable, de forma que si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe registrado en libros, entonces se entiende que se ha producido un deterioro del valor del activo, que debe ser reconocido contablemente de forma inmediata como una pérdida de valor por deterioro, imputando dicha pérdida a la Cuenta de pérdidas y ganancias. Así, la pérdida por deterioro es la diferencia existente entre el valor en libros de un activo y su valor recuperable.

Se considera valor recuperable el mayor de:

- El valor razonable de un activo deducidos sus costes para la venta
- El valor en uso del activo

El cálculo del valor recuperable se realiza en base a flujos de efectivo esperados. El cálculo del deterioro se realiza para los activos individuales, si no fuera posible la estimación del valor recuperable del activo individual se determinará el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece dicho activo. Las posibles reversiones se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

En los análisis llevados a cabo por la Sociedad, en 2022, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro de valor en las Inversiones inmobiliarias (véase nota 6).

Para el caso del deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Para el caso de las inversiones en el Patrimonio de empresas de grupo o asociadas, el valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor en uso o su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La Sociedad, en su análisis, no ha identificado ningún indicio de deterioro en instrumentos de patrimonio ni en los créditos con empresas del grupo y asociadas.

h) Fondos propios

El Capital social está representado por acciones ordinarias.

El dividendo a cuenta minora el Patrimonio neto del ejercicio a que corresponde dicho dividendo, en base al acuerdo del Consejo de Administración. El dividendo complementario no se deduce del Patrimonio neto hasta la aprobación por la Junta General de Accionistas correspondiente.

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se presentan minorando la cifra de Patrimonio neto. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión o amortización de acciones propias, se reconoce directamente en Patrimonio neto.

i) Provisiones

• Prestaciones a los empleados

○ Obligaciones por pensiones

La Sociedad tiene planes de aportaciones definidas, que son planes que definen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, en función de uno o más factores como la edad, rentabilidad del fondo, años de servicio o remuneración. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la Sociedad paga aportaciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

○ Otras prestaciones a largo plazo

Otras prestaciones a largo plazo incluyen planes de prestaciones definidas distintas de planes de pensiones, tales como seguro médico, de parte de los empleados activos e inactivos de la Sociedad. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios cualificados independientes. Los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, netos de impuestos, en el Patrimonio neto como Reservas en el ejercicio en el que se producen y el coste de los servicios pasados se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan, menos los costes por servicios pasados no registrados. La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

Asimismo, en este epígrafe se incluyen los programas de retribución a largo plazo y el Plan de Gestión Estructural (en adelante el “Plan”), que son valorados anualmente.

• Otras Provisiones

La Sociedad dota provisiones para hacer frente a las obligaciones contratadas presentes ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que exista probabilidad de desprenderse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación. Asimismo, para aquellos procedimientos que son valorados con una probabilidad de ocurrencia inferior al 50%, no se realiza provisión al considerar que la futura resolución de estos procedimientos será favorable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero, y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

j) Transacciones en moneda distinta del euro

Las operaciones realizadas en moneda distinta del euro se registran en euros al tipo de cambio vigente en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago, se registran con cargo o abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, la conversión de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda distinta del euro a 31 de diciembre de cada año se realizan al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración

producidas se registran con cargo o abono al epígrafe Diferencias de cambio de la Cuenta de pérdidas y ganancias según sea su signo.

Aquellas operaciones realizadas en moneda extranjera en las que la Sociedad ha decidido mitigar el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de instrumentos financieros derivados u otros instrumentos de cobertura se registran según los principios descritos en Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

k) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato (coste de adquisición) en el Balance y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el instrumento financiero derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

A este respecto, se define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La Sociedad documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y los activos o pasivos objeto de cobertura al principio de la transacción, además del objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para realizar las transacciones de cobertura. Asimismo, la Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos financieros derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados para la gestión del riesgo de tipo de cambio se muestra en la nota 11.

l) Medición a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Las valoraciones a valor razonable, de los activos y pasivos financieros, se clasifican utilizando una jerarquía que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- **Nivel 1:** Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo.
- **Nivel 2:** Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3:** Valoraciones basadas en variables que no estén sustentadas en datos de mercado observables.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Sociedad usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. Más concretamente y para los diferentes instrumentos financieros derivados no negociables en mercados organizados, la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados a los tipos de interés y de cambio de mercado vigentes a la fecha de presentación y modelos de fijación de precios de opciones mejorados para reflejar las circunstancias concretas del emisor.

m) Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con los clientes deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios se registran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir derivados de los mismos. Los ingresos ordinarios se reconocen según el patrón de transferencia de bienes y servicios a los clientes por un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. La Sociedad, como Sociedad matriz de Redeia, ha adoptado la respuesta a la consulta al ICAC sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación del Importe neto de la cifra de negocio (Ref: 546/09) de 23 de julio de 2009, clasificando como Importe neto de la cifra de negocio los dividendos procedentes de participaciones en el capital de las sociedades participadas y los intereses procedentes de préstamos concedidos a estas mismas sociedades, y los beneficios obtenidos por la enajenación de las inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, en cuyo caso tal y como determina esta misma resolución, se crea una partida dentro del margen de explotación para recoger la variación del valor razonable en instrumentos financieros, deterioros y resultados de enajenación.

Además, como Importe neto de la cifra de negocio, se incluyen también los ingresos por arrendamientos y la prestación de servicios de apoyo, ya que se encuentran dentro de las actividades principales de esta.

n) Situación fiscal

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al Patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es el que se estima pagar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados, correspondientes al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar relativo a ejercicios anteriores.

Las deducciones de la cuota y las bonificaciones del impuesto sobre beneficios originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por el impuesto sobre beneficios, salvo que existan dudas sobre su realización.

Los impuestos diferidos y el gasto por impuesto sobre beneficios se calculan y contabilizan conforme al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias surgidas entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Este método consiste en la determinación de los impuestos diferidos activos y pasivos en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espere objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los Activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad, como dominante del Grupo Fiscal registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

o) Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está expuesta por el ejercicio de su actividad. Estos riesgos están principalmente relacionados con los daños que pudieran sufrir

las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades. Los gastos por primas de seguros se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con un criterio de devengo. Los ingresos por recuperar de las compañías de seguros derivados de los siniestros se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo al criterio de correlación de ingresos y gastos.

p) Pagos basados en acciones

La Sociedad ha implementado planes de adquisición de acciones por los cuales sus empleados tienen la posibilidad de recibir acciones de la Sociedad como parte de su retribución anual. La valoración derivada de dicha retribución se realiza de acuerdo con el precio de cierre de la cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de entrega de los títulos. El gasto derivado de este plan se registra en el epígrafe Gastos de personal de la Cuenta de pérdidas y ganancias. Todas las acciones entregadas proceden de la autocartera de la Sociedad.

q) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5 Inmovilizado intangible y material

5.1 Inmovilizado intangible

El movimiento producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del Inmovilizado intangible, así como en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor, ha sido el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2020	Altas	Traspasos	31 de diciembre de 2021	Altas	Traspasos	31 de diciembre de 2022
Coste							
Aplicaciones informáticas	5.541	-	-	5.541	-	5.648	11.189
Aplicaciones informáticas en curso	-	5.640	-	5.640	7.394	(5.648)	7.386
Total Coste	5.541	5.640	-	11.181	7.394	-	18.575
Amortización acumulada							
Aplicaciones informáticas	(2.229)	(1.166)	-	(3.395)	(2.373)	-	(5.768)
Total Amortización acumulada	(2.229)	(1.166)	-	(3.395)	(2.373)	-	(5.768)
Valor neto	3.312	4.474	-	7.786	5.021	-	12.807

En 2022 y 2021 las Altas en Aplicaciones Informáticas se corresponden con el desarrollo y la adquisición a terceros de aplicaciones informáticas corporativas de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene totalmente amortizados elementos del Inmovilizado intangible por un importe de 2.306 miles de euros (1.662 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Durante 2022 se han activado gastos de explotación directamente relacionados con el Inmovilizado intangible por importe de 252 miles de euros (438 miles de euros en 2021).

5.2 Inmovilizado material

El movimiento producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del Inmovilizado material, así como en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor, ha sido el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2020	Altas	Traspasos	31 de diciembre de 2021	Altas	Traspasos	31 de diciembre de 2022
Coste							
Terrenos y construcciones	88.144	-	-	88.144	-	-	88.144
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	17.568	-	-	17.568	-	2.318	19.886
Inmovilizado en curso y anticipos	3.947	2.614	-	6.561	2.055	(2.318)	6.298
Total Coste	109.659	2.614	-	112.273	2.055	-	114.328
Amortización acumulada							
Construcciones	(23.189)	(1.574)	-	(24.763)	(1.575)	-	(26.338)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(16.411)	(262)	-	(16.673)	(760)	-	(17.433)
Total Amortización acumulada	(39.600)	(1.836)	-	(41.436)	(2.335)	-	(43.771)
Valor neto	70.059	778	-	70.837	(280)	-	70.557

Terrenos y construcciones se corresponden con edificios propiedad de la Sociedad y destinados básicamente a su actividad principal, tal y como se detalla en la nota 1.

Las altas en Inmovilizado en curso y los Traspasos en 2022 y 2021 se corresponden, fundamentalmente, con la compra y montaje de equipos.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene totalmente amortizados elementos del Inmovilizado material por un importe de 17.266 miles de euros (17.036 miles de euros en 2021), de los cuales 14.683 miles de euros (14.683 miles de euros en 2021) corresponden a Otras instalaciones.

Durante 2022 no se han activado gastos de explotación directamente relacionados con el Inmovilizado material (83 miles de euros en 2021).

De acuerdo con la Ley 16/2012, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, se incorporó la posibilidad de efectuar una actualización de balances según los coeficientes que figuran en la propia Ley y que implicaba una revaluación de los inmovilizados materiales y/o inversiones inmobiliarias con abono a una partida de fondos propios denominada reservas de revalorización. Según determinó la Resolución de 31 de enero de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la actualización de balances, en caso de efectuarse, debía registrarse en las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013. En base a dicha Ley, la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material el 1 de enero de 2013 con pago de un gravamen único del 5% del importe actualizado.

El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único del 5%, fue abonado en el epígrafe de Reservas (véase nota 14). Los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha, son Terrenos y construcciones, por importe de 6.304 miles de euros, y Otras instalaciones, por importe de 60 miles de euros.

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los años que resten hasta completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización ha supuesto un aumento en la dotación a la amortización del ejercicio 2022 de 176 miles de euros (176 miles de euros en el ejercicio 2021).

6 Inversiones inmobiliarias

El movimiento producido en los ejercicios 2022 y 2021 en las Inversiones inmobiliarias, así como en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor, ha sido el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2020	Altas	Bajas	31 de diciembre de 2021	Altas	Bajas	31 de diciembre de 2022
Inversiones inmobiliarias	2.398	-	-	2.398	-	(161)	2.237
Total Coste	2.398	-	-	2.398	-	(161)	2.237
Amortización Acumulada	(520)	(21)	-	(541)	(32)	39	(534)
Total Amortización acumulada	(520)	(21)	-	(541)	(32)	39	(534)
Deterioro de valor de Inversiones inmobiliarias	(553)	-	469	(84)	-	84	-
Total Deterioro de valor	(553)	-	469	(84)	-	84	-
Valor Neto	1.325	(21)	469	1.773	(32)	(38)	1.703

Las bajas en inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2022 se corresponden con la venta de un local en Oviedo (véase nota 20-d).

A cierre del ejercicio 2022, tras realizarse el análisis de valor de mercado de las inversiones inmobiliarias, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro de valor. En 2021 se registró en la Cuenta de pérdidas y ganancias una reversión del deterioro por importe de 469 miles de euros (véase nota 20-d).

Las inversiones inmobiliarias, en 2022, tienen un valor de mercado de aproximadamente 2,7 millones de euros (2,6 millones de euros en 2021), no generando ingresos o gastos de explotación significativos.

7 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendados ciertos activos a las empresas del grupo. Las clases de activos arrendados total o parcialmente, en régimen de arrendamiento operativo son los siguientes:

Miles de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Coste		
Terrenos y construcciones	86.358	86.358
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	19.886	17.568
Total Coste	106.244	103.926
Amortización acumulada		
Construcciones	(26.338)	(24.763)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(17.433)	(16.673)
Total Amortización acumulada	(43.771)	(41.436)
Valor neto	62.473	62.490

La Sociedad posee acuerdos de arrendamiento con las sociedades del Grupo, Red Eléctrica de España, S.A.U., Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A., Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U., Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. e Hispasat, S.A., mediante los cuales les cede, en régimen de arrendamiento operativo, espacios dentro de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

Estos contratos de arrendamiento se renuevan periódicamente, habiendo sido los ingresos en el ejercicio 2022 de 10.383 miles de euros (9.875 miles de euros en 2021). Del importe total de estos ingresos, en 2022 aproximadamente un 86% corresponde a Red Eléctrica de España, S.A.U. y un 14% al resto de empresas del Grupo (en 2021, aproximadamente un 87% correspondía a Red Eléctrica de España, S.A.U. y un 13% al resto de empresas del Grupo).

8 Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación directa o indirecta cotiza en Bolsa. El detalle del movimiento de Instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2020	Altas, o ampliaciones de capital	Bajas	31 de diciembre de 2021	Altas, o ampliaciones de capital	Bajas	31 de diciembre de 2022
Instrumentos de patrimonio	2.196.905	-	(44.417)	2.152.488	711.127	(14.700)	2.848.915

Las principales operaciones realizadas en 2022 son las siguientes:

- En 2022, Red Eléctrica ha realizado un aumento de capital por importe total de 515 millones de euros, consistente en la emisión de una acción de valor nominal de 2 euros y con una prima de emisión de 515.000 miles de euros. La ampliación ha sido totalmente suscrita y desembolsada por la Sociedad, mediante la compensación parcial del crédito descrito en la nota 21.
- En 2022, Red Eléctrica Internacional ha realizado un aumento de capital con prima de emisión por importe de 196,1 millones de euros con el objeto de acudir a la ampliación de capital de su participada Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. (Argo Energía). La ampliación ha sido totalmente suscrita y desembolsada por la Sociedad. Con fecha 30 de noviembre de 2022, Argo Energía ha hecho efectiva la adquisición del 62,5% del capital social de cinco concesiones de transmisión eléctrica (“Argo V, VI, VII, VIII y IX”). Esta inversión se ha llevado a cabo mediante la inversión conjunta con Grupo de Energía

Bogotá (GEB) (37,5%) bajo un modelo de cogobernanza. El precio por la adquisición atribuible al Grupo ha ascendido a 1.045 millones de reales brasileños (200,7 millones de euros).

- El 29 de junio de 2022, tras las pertinentes aprobaciones, se ha materializado la transmisión de una participación minoritaria del 49% de Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A. por importe de 995.618 miles de euros, según el acuerdo suscrito entre Red Eléctrica Corporación, S.A. y Kohlberg Kravis Roberts & Co. L.P. (KKR, en adelante) a través de su filial Rudolph Bidco S.À.R.L, el 16 de diciembre de 2021. Después de esta operación, la Sociedad mantiene una participación del 51%. Esta transacción ha generado un beneficio de 969.909 miles de euros (véase nota 20-e).

El detalle de las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Red Eléctrica Corporación, S.A.

Detalle de participaciones a 31 de diciembre de 2022

- Sociedad
- Domicilio
- Actividad principal

	Porcentaje de participación (1)		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2)			Otras partidas	Resultado del ejercicio (3)	Resultado de Explotación (3)
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas			
Miles de euros									
Red Eléctrica de España, S.A.U. (Red Eléctrica) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Transporte y operación del sistema eléctrico Español y de la gestión de la red de transporte.	100%	-	1.529.326	800.006	569.319	922.120	560.154	513.558	754.167
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (Redinter) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición y tenencia de participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.	100%	-	738.669	186.037	552.632	44.487	(1.068)	5.528	4.657
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A. (Reintel) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Prestación de servicios de consultoría, ingeniería, construcción y de telecomunicaciones.	51%	-	15.300	30.000	-	9.771	(59)	56.636	77.385
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. - Calle Juan de Quesada, 9. Las Palmas de Gran Canaria. (España). - Gestión de la construcción de instalaciones de almacenamiento de energía y del ciclo del agua.	100%	-	5.000	5.000	-	185	-	12	13
Red Eléctrica de España Finance, S.L.U. (4) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación.	100%	-	2.000	18	1.982	31	-	88	(126)
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación.	100%	-	60	60	-	15.434	-	2.416	(184)
Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores, nacionales o extranjeros, representativos de fondos propios de entidades.	100%	-	549.060	549.060	-	(3.595)	-	(2.919)	(705)
Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (Elewit) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades orientadas al impulso y aceleración de la innovación tecnológica.	100%	-	5.000	1.000	4.000	(1.920)	-	880	1.216
Redcor Reaseguros, S.A. - 26, Rue Louvigny. (Luxemburgo). - Actividades de reaseguro. Constituida en 2010 en Luxemburgo para poder reasegurar los riesgos de las distintas sociedades del Grupo, garantizando un mejor acceso a los mercados de reaseguro internacionales.	100%	-	4.500	4.500	-	56.088	-	7.855	9.141
Red Eléctrica Andina, S.A.C. (REA) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Prestación de servicios de mantenimiento de líneas y subestaciones.	-	100% (a)	-	1.622	-	4.412	-	385	4.675

	Porcentaje de participación (1)		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2)			Otras partidas	Resultado del ejercicio (3)	Resultado de Explotación (3)
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas			
Miles de euros									
Red Eléctrica del Sur, S.A. (Redesur) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100% (a)	-	12.187	-	43.175	-	3.417	10.907
Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C. (Redelnor) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	100% (a)	-	32.815	-	(177)	-	56	75
Red Eléctrica Chile S.P.A. (RECH) - Isidora Goyenechea 3000, oficina 1602, Las Condes, Santiago (Chile). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores.	-	100% (a)	-	132.913	-	(24.267)	-	(10.971)	(1.549)
Red Eléctrica Brasil Holding Ltda. (REB) -Avda. Brigadeiro Faria Lima, 3729 5º 04538-905, Sao Paulo (Brasil). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores.	-	100% (a)	-	491.834	-	(1.124)	-	(226)	(1.204)
Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. - Calle Tabapuã, 841 – 5º andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores.	-	50% (b)	-	470.155	-	288.991	-	106.294	113.733
Hispasat S.A. (5) - Calle de Anabel Segura, 11. Alcobendas. Madrid. (España). - Sociedad dominante del Grupo Hispasat. Explotación del sistema de comunicaciones por satélite y prestación del servicio de segmento espacial de las posiciones orbitales geostacionales atribuidas al Estado español.	-	89,68% (c)	-	121.946	76.265	194.321	18.469	(4.609)	9.725
Axess Networks Solutions, S.L (6) Calle Beethoven 15, 2º 1ª, 08021 Barcelona (España) - Actividad de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español.	-	89,68%(d)	-	2.802	-	24.411	(1.229)	177	401

(1) Equivalente a derechos de voto.

(2) Según estados financieros auditados homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio de cierre.

(3) Según estados financieros auditados homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio medio.

(4) La sociedad cambió su domicilio y denominación social en 2021. Anteriormente, Red Eléctrica de España Finance, B.V. con domicilio en Amsterdam (Holanda).

(5) Sociedad matriz del Subgrupo Hispasat.

(6) La Sociedad se ha fusionado en el ejercicio 2022 con Axess Networks Solutions Holding, S.L.

(a) Participación a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U.

(b) Participación a través de Red Eléctrica Brasil Holding Ltda.

(c) Participación a través de Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U.

(d) Participación a través de Hispasat, S.A.

La Sociedad tiene participación directa en las siguientes sociedades:

- Red Eléctrica de España, sociedad que desarrolla las funciones de transportista, operador del sistema y gestor de la red de transporte del sistema eléctrico español, y a la que se le aplican todas las disposiciones de la Ley 24/2013 del Sector eléctrico y concordantes relativas al operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista. Asimismo, la Sociedad no podrá transmitir a terceros las acciones de esta filial que realiza actividades reguladas en España.
- A través de la filial Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, participa en el 89,68% del capital social de Hispasat, S.A. El objeto social principal de la sociedad es la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite.
- Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, sociedad que presta servicios de telecomunicaciones a terceros en España, fundamentalmente a través del alquiler de fibra óptica oscura troncal. En 2021, Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación distribuyó a la Sociedad el 100 por ciento de la prima de emisión, por un importe de 44.417 miles de euros.
- Red Eléctrica Internacional, sociedad a través de la cual se desarrollan las actividades en el ámbito internacional, en Perú, Chile y Brasil.
- Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, sociedad que actualizó su objeto social en el ejercicio 2021 pasando a ser el de Gestión de la construcción de instalaciones de almacenamiento de energía y del ciclo del agua.
- Red Eléctrica de España Finance y Red Eléctrica Financiaciones son las sociedades a través de las cuales el Grupo realiza las actividades de financiación.
- Redcor Reaseguros, sociedad dedicada a las actividades de Reaseguro.
- Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, filial a través de la que se impulsa la innovación tecnológica.

La Sociedad, en 2022 no ha recibido ningún dividendo de sus sociedades participadas (véase nota 20-a).

La Sociedad, con periodicidad anual, realiza una prueba de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones para las cuales ha tenido algún indicio de deterioro. Para realizar dicho test de deterioro, la Sociedad considera las proyecciones de flujos de caja futuros. Durante 2022 y 2021 se han realizado los test de deterioro, obteniendo en todos los casos como resultado un valor recuperable superior al valor contable, concluyendo que no existe deterioro sobre las participaciones.

En relación al valor recuperable en Redinter de las participaciones de las sociedades internacionales, ante la existencia de indicios de deterioro como consecuencia de la coyuntura macroeconómica, se ha procedido a realizar tests de deterioro de las participaciones y tras los resultados de los tests realizados, no se ha registrado ninguna corrección valorativa significativa.

Las hipótesis más representativas para el cálculo del valor en uso que se incluyen en las proyecciones utilizadas de los negocios y que se basan en las previsiones del negocio y la propia experiencia pasada, son las siguientes:

- Retribución regulada: se ha estimado teniendo en cuenta los mecanismos para la actualización que la legislación internacional establece.
- Inversión: se ha usado la mejor información disponible sobre los planes de inversión en activos y mantenimiento de las infraestructuras a lo largo del horizonte temporal estimado.
- Costes de operación y mantenimiento: han sido proyectados coherentemente con el crecimiento que se espera derivado del plan de inversiones.
- Otros costes: han sido proyectados en base al conocimiento del sector, la experiencia pasada y en línea con el crecimiento que se espera derivado del plan de inversiones.

A fin de calcular el valor actual, los flujos de efectivo proyectados se descuentan a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste medio ponderado del capital (WACC) del negocio y del área geográfica en que se desarrolla.

Como consecuencia de la estimación realizada se ha comprobado que el valor recuperable es superior al valor de la inversión de las participaciones internacional de Redinter, incluyendo en el caso de TEN, el crédito que tiene concedido.

Asimismo, durante 2022 se ha realizado el test de deterioro de la participación en Hispasat que tiene Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, obteniendo como resultado un valor recuperable superior al valor contable de la participación, concluyendo que no existe deterioro sobre la participación de Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones más el crédito concedido.

Las hipótesis principales utilizadas en el cálculo del test de deterioro de la participación en Hispasat han sido las siguientes:

- Se ha realizado el test estimando el valor razonable menos costes de venta, tomando el enfoque de ingresos con el objeto de determinar el valor recuperable del negocio satelital.

El enfoque de ingresos indica el valor recuperable de un negocio basándose en el valor actual de los flujos de caja que puede previsiblemente generar en un futuro, realizado mediante el Descuento de Flujos de Caja (DFC). El DFC estima el valor presente de los Flujos de Caja Libres (FCL) futuros a una tasa de descuento (Coste Medio Ponderado de Capital o WACC) que refleja el valor temporal del dinero y los riesgos asociados a los citados flujos esperados.

Los costes de venta se han estimado tomando en consideración los costes incurridos en transacciones previas realizadas por el Grupo.

Adicionalmente a dicho valor razonable menos coste de ventas se ha añadido el valor de las participaciones integradas por el método de la participación en el Subgrupo Hispasat.

- Se han utilizado proyecciones de flujos para el periodo 2022-2040 para los satélites actuales, coherente con su vida útil, así como también el periodo de la vida útil para los nuevos activos satelitales cuyo lanzamiento se prevé realizar en los próximos años y con la entrada prevista del Subgrupo Hispasat en nuevos modelos de negocio y tecnologías.

Los motivos por los que se consideran fiables los flujos estimados a más de 5 años se basan en la experiencia del Grupo en inversiones con fuerte componente tecnológico que implican contratos y compromisos a largo plazo. En el negocio satelital se materializan compromisos contractuales con clientes a largo plazo, siendo habitual la firma de contratos a largo plazo que cubren gran parte de la vida útil de los satélites, con el objeto de obtener una rentabilidad mínima antes del lanzamiento de los nuevos satélites y que constituya una base sólida sobre la que asentar la consecución de la rentabilidad prevista del satélite conforme a las estimaciones realizadas para abordar el proyecto.

El valor terminal relacionado con la tecnología tradicional es cero, dado que la infraestructura que da soporte a este negocio dejará de generar ingresos y gastos una vez alcance el fin de su vida útil. Para las infraestructuras con nueva tecnología y los nuevos negocios y servicios, se ha considerado un valor terminal, con un crecimiento a perpetuidad del 0% y 1,25%, respectivamente.

- Se ha considerado un margen EBITDA para el negocio tradicional y para las nuevas tecnologías y nuevos negocios y servicios alineado con el año anterior, que en conjunto arrojan un margen promedio del 59%.
- Los principales tipos de cambio considerados para los flujos en moneda extranjera se han basado en las estimaciones para los años futuros de las monedas dólar americano (USD), real brasileño (BRL) y peso mexicano (MXN).
- Para la actualización de los flujos se ha utilizado una tasa de descuento basada en el coste medio ponderado del capital (WACC) a partir de un informe elaborado por un experto independiente. En concreto

se ha utilizado el 8,58% pre-tax para el negocio satelital tradicional (7,60% en 2021) así como para las infraestructuras con nueva tecnología y una tasa del 12,3% pre-tax para los nuevos negocios y servicios.

Adicionalmente, al valor razonable menos coste de venta más el valor de las sociedades integradas por el método de la participación en el Subgrupo Hispasat se le ha reducido el valor razonable de la posición financiera neta del Subgrupo Hispasat para calcular el equity value de la participación en Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones.

9 Política de gestión del riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a sus objetivos y actividades sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realizan de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de la Sociedad, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

Los responsables financieros de la Sociedad son los encargados de gestionar los riesgos financieros, asegurando su coherencia con la estrategia y coordinando la gestión de los mismos, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

La metodología para la identificación, medición, seguimiento y control de estos riesgos, así como los indicadores de gestión y las herramientas de medición y control específicos para cada riesgo, están implantadas en el Sistema de Gestión Integral de Riesgos del Grupo, y su formalización se recoge en la Política General de Gestión Integral de Riesgos y en el Procedimiento General de Gestión y control integral de riesgos.

Los riesgos financieros a los que está expuesta la Sociedad son:

a) Riesgos de mercado

Corresponde a variaciones en la situación de los mercados financieros en relación a los precios, los tipos de interés y de cambio, de condiciones crediticias, o de otras variables que puedan afectar a los costes financieros a corto, a medio o a largo plazo.

La gestión de estos riesgos se realiza tanto sobre las operaciones de endeudamiento a realizar, su moneda, plazo y tipo de interés, como a través de la utilización de instrumentos financieros de cobertura que permitan modificar las características de la estructura financiera. Dentro de los riesgos de mercado destacan fundamentalmente:

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés al que la Sociedad está expuesta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 afecta fundamentalmente al resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Esta variación positiva o negativa de un 0,10% en los tipos de interés en 2022 habría generado en la Cuenta de pérdidas y ganancias un mayor o menor beneficio de 1.147 miles de euros (607 miles de euros en 2021).

- **Riesgo de tipo de cambio**

La gestión de este riesgo contempla el riesgo de transacción, derivado de tener que cobrar o pagar flujos de caja en una moneda distinta del euro.

Con el objetivo de eliminar el riesgo de cambio derivado de los créditos concedidos a RECH, sociedad del Grupo, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados mediante Cross Currency Swaps o de cobertura de tipo de cambio. Dichos instrumentos permiten el intercambio de deuda a tipo variable en euros por deuda a tipo variable en dólares americanos, cubriendo los cobros futuros de dólares americanos.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo principal al que está expuesto la Sociedad es el riesgo de crédito, puesto que las principales operaciones de endeudamiento son realizadas por el resto de sociedades del Grupo, asumiendo éstas los riesgos de mercado y de liquidez. El riesgo de crédito está soportado mediante políticas en las que se establecen requisitos en relación con la calidad crediticia de la contraparte y se requieren garantías adicionales en los casos necesarios. A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad estima que no presentan riesgo alguno de recuperabilidad sus saldos deudores.

10 Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, excepto las participaciones en empresas del grupo, es el siguiente:

- **Activos financieros**

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2022			
	Activos financieros a VR con cambios en resultados	Activos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros				
Créditos a terceros	-	839	-	839
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	530.561	-	530.561
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	6.603	-	-	6.603
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	22	-	22
Largo plazo/no corrientes	6.603	531.422	-	538.025
Clientes y créditos a empresas del grupo y asociadas	-	123.643	-	123.643
Otros activos financieros	-	401.027	-	401.027
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	536	-	536
Corto plazo/corrientes	-	525.206	-	525.206
Total	6.603	1.056.628	-	1.063.231

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2021			
	Activos financieros a VR con cambios en resultados	Activos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros				
Créditos a terceros	-	988	-	988
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	601.795	-	601.795
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	1.050	-	-	1.050
Instrumentos financieros derivados	-	-	6.099	6.099
Otros activos financieros	-	22	-	22
Largo plazo/no corrientes	1.050	602.805	6.099	609.954
Clientes y créditos a empresas del grupo y asociadas	-	79.309	-	79.309
Otros activos financieros	-	5	-	5
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	673	-	673
Corto plazo/corrientes	-	79.987	-	79.987
Total	1.050	682.792	6.099	689.941

• Pasivos financieros

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2022		
	Pasivos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros			
Obligaciones y otros valores negociables	398.761	-	398.761
Deudas con entidades de crédito	39.494	-	39.494
Deudas con empresas del grupo y asociadas	25.880	-	25.880
Instrumentos financieros derivados	-	2.209	2.209
Otros pasivos financieros	16	-	16
Largo plazo/no corrientes	464.151	2.209	466.360
Obligaciones y otros valores negociables	2.512	-	2.512
Deudas con entidades de crédito	120.987	-	120.987
Acreeedores y deudas con empresas del grupo y asociadas	97.508	-	97.508
Deudas a corto plazo	159.848	-	159.848
Acreeedores comerciales y otras deudas	40.124	-	40.124
Corto plazo/corrientes	420.979	-	420.979
Total	885.130	2.209	887.339

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2021		
	Pasivos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros			
Obligaciones y otros valores negociables	398.227	-	398.227
Deudas con entidades de crédito	155.960	-	155.960
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.502	-	1.502
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	16	-	16
Largo plazo/no corrientes	555.705	-	555.705
Obligaciones y otros valores negociables	2.512	-	2.512
Deudas con entidades de crédito	500.784	-	500.784
Acreedores y deudas con empresas del grupo y asociadas	13.165	-	13.165
Deudas a corto plazo	166.007	-	166.007
Acreedores comerciales y otras deudas	17.892	-	17.892
Corto plazo/corrientes	700.360	-	700.360
Total	1.256.065	-	1.256.065

b) Análisis por vencimientos

• Activos financieros

	31.12.2022						
	Vencimiento de activos financieros						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Miles de euros							
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	839	839
Créditos a empresas del grupo y asociadas	123.643	345.000	-	185.561	-	-	654.204
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	-	-	-	-	-	6.603	6.603
Otros activos financieros	401.027	-	-	-	-	22	401.049
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	536	-	-	-	-	-	536
Total	525.206	345.000	-	185.561	-	7.464	1.063.231

	31.12.2021						
	Vencimiento de activos financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Miles de euros							
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	988	988
Créditos a empresas del grupo y asociadas	79.309	50.032	384.000	-	167.763	-	681.104
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	-	-	-	-	-	1.050	1.050
Otros activos financieros	5	-	-	-	-	22	27
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	673	-	-	-	-	-	673
Total	79.987	50.032	384.000	-	167.763	2.060	683.842

- Pasivos financieros

Miles de euros	31.12.2022							
	Vencimiento de pasivos financieros							
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Ajustes valoración	Total
Obligaciones y otros valores negociables	2.512	-	400.000	-	-	-	(1.239)	401.273
Deudas con entidades de crédito euros	75.587	-	-	-	-	-	(10)	75.577
Deudas con entidades de crédito divisas	45.410	39.494	-	-	-	-	-	84.904
Deudas con empresas del grupo y asociadas	97.508	-	-	-	-	25.880	-	123.388
Acreedores comerciales y otras deudas	199.972	-	-	-	-	-	-	199.972
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	16	-	16
Total	420.989	39.494	400.000	-	-	25.896	(1.249)	885.130

Miles de euros	31.12.2021							
	Vencimiento de pasivos financieros							
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Ajustes valoración	Total
Obligaciones y otros valores negociables	2.512	-	-	400.000	-	-	(1.773)	400.739
Deudas con entidades de crédito euros	500.519	75.000	-	-	-	-	(48)	575.471
Deudas con entidades de crédito divisas	265	40.614	40.394	-	-	-	-	81.273
Deudas con empresas del grupo y asociadas	13.165	-	-	-	-	1.502	-	14.667
Acreedores comerciales y otras deudas	183.899	-	-	-	-	-	-	183.899
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	16	-	16
Total	700.360	115.614	40.394	400.000	-	1.518	(1.821)	1.256.065

El análisis por vencimiento de los Instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 11.

11 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad, de acuerdo con su Política de Gestión del riesgo financiero, tiene contratados instrumentos financieros derivados mediante Cross Currency Swaps o de cobertura de tipo de cambio. Dicho instrumento permite el intercambio de deuda a tipo variable en euros por deuda a tipo variable en dólares americanos, cubriendo los cobros futuros de dólares americanos. La Sociedad no ha establecido relación de cobertura formal con ningún elemento del Balance, compensándose en la Cuenta de pérdidas y ganancias las

variaciones debidas a los cambios en el tipo de cambio de los instrumentos financieros derivados con las correspondientes variaciones producidas por el préstamo a largo plazo concedido a la sociedad del grupo, Red Eléctrica Chile (véase nota 21). No obstante, dicha relación formal de cobertura sí ha quedado establecida en las Cuentas anuales consolidadas del grupo, calificándose como cobertura de la inversión neta en dólares americanos.

La Sociedad incorpora un ajuste por riesgo de crédito con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, a partir de modelos de valoración generalmente aceptados.

Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito, se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial), ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la Sociedad y a cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los instrumentos financieros derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades, según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito, propio y de contraparte (determinación de la probabilidad de *default*), se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de *Credit Default Swaps (CDS)*, TIR emisiones de deuda).

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se han tenido en consideración las mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales a la hora de determinar la tasa de severidad a aplicar para cada una de las posiciones. La severidad se considera única en el tiempo. En el caso de no existir mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales, se ha aplicado como tasa mínima de recuperación un 40%.

La Sociedad utiliza precios medios de mercado (mid market) como inputs observables a partir de fuentes de información externas reconocidas en los mercados financieros.

El detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificados según su naturaleza, es como sigue:

	31.12.2022		No corriente		Corriente	
	Principal cubierto	Plazo de vencimiento	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Miles de euros						
Cobertura de tipo de cambio						
- Cobertura de inversión neta:						
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2026	-	2.209	-	-

	31.12.2021		No corriente		Corriente	
	Principal cubierto	Plazo de vencimiento	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Miles de euros						
Cobertura de tipo de cambio						
- Cobertura de inversión neta:						
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2026	6.099	-	-	-

Asimismo, el detalle de estos instrumentos financieros derivados clasificados por fecha de vencimiento es el siguiente:

		31.12.2022							
		Principal cubierto	Plazo de vencimiento	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Miles de euros									
Cobertura de tipo de cambio									
- Cobertura de inversión neta:									
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2026	-	-	-	(2.209)	-	(2.209)	

		31.12.2021							
		Principal cubierto	Plazo de vencimiento	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Miles de euros									
Cobertura de tipo de cambio									
- Cobertura de inversión neta:									
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2026	-	-	-	-	-	6.099	6.099

El gasto reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2022 ha sido de 113 miles de euros (ingreso de 70 miles de euros en 2021).

12 Inversiones financieras a largo y corto plazo

El detalle del epígrafe Inversiones financieras, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Miles de euros			
Instrumentos de patrimonio		6.603	1.050
Créditos a terceros		839	988
Instrumentos financieros derivados		-	6.099
Otros activos financieros		22	22
Total Inversiones financieras a largo plazo		7.464	8.159

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Miles de euros			
Otros activos financieros		401.027	5
Total Inversiones financieras a corto plazo		401.027	5

Instrumentos de patrimonio recoge la inversión en Agrupaciones de Interés Económico (AIE) por importe de 6.603 miles de euros (1.050 miles de euros en 2021), cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada a la Sociedad, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiéndose la Sociedad únicamente a los incentivos fiscales regulados en la legislación española. La Sociedad registra el correspondiente ingreso financiero generado por diferencia entre la deuda registrada frente a la Hacienda Pública acreedora por las bases imponibles negativas imputadas que van generando las AIE y las inversiones realizadas en las mismas (véanse notas 17 y 20-c).

Estas inversiones en AIE se clasifican en el Nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

Créditos a terceros recoge, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a largo plazo. Estos créditos han devengado intereses a tipo variable referenciados al Euribor más un diferencial, de acuerdo con las condiciones recogidas en el Convenio Colectivo.

A 31 de diciembre de 2021 Instrumentos financieros derivados a largo plazo correspondía al valor de estos. Dicha valoración, a 31 de diciembre de 2022 se encuentra recogida en la nota 16 y el detalle y análisis por vencimiento se recoge en la nota 11.

A 31 de diciembre de 2022 Otros activos financieros a corto plazo corresponde a inversiones financieras temporales, materializadas en imposiciones a plazo fijo y repos de valores privados. Asimismo, incluye los intereses devengados y pendientes de vencimiento.

13 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Clientes, empresas del grupo y asociadas	17.181	509
Deudores varios	211	357
Personal	325	316
Activos por impuesto corriente	174.528	1.733
Otros créditos con Administraciones Públicas	1.003	-
Total	193.248	2.915

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 Clientes, empresas del grupo y asociadas recoge saldos pendientes de cobro relacionados con las actividades corrientes de la Sociedad en la gestión de su Grupo (véase nota 1).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 Deudores varios recoge saldos pendientes de cobro relacionados con arrendamientos de inmuebles y otros ingresos de gestión corriente prestados a terceros.

Personal recoge, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, fundamentalmente, los créditos concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a corto plazo (véase nota 12).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 Activos por impuesto corriente recoge el importe a cobrar, en relación con el pago a cuenta del Impuesto de Sociedades que la Sociedad, como cabecera del Grupo Fiscal, ha registrado.

A 31 de diciembre de 2022 Otros créditos con Administraciones Públicas recoge el importe a cobrar por la Sociedad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

14 Patrimonio neto

a) Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital de sus empresas son el salvaguardar la capacidad de estas para continuar con el “principio de gestión continuada”, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

Dada la actividad de la Sociedad y la capacidad de generación de fondos de sus empresas participadas, el riesgo de capital es poco significativo.

b) Fondos propios

• Capital social

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el Capital social de la Sociedad está representado por 541.080.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos (sin perjuicio de los límites establecidos en el párrafo siguiente), y con valor nominal de cincuenta céntimos de euro cada una, admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas, en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

La Sociedad, está sujeta a los límites accionariales establecidos en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector eléctrico.

De acuerdo con estas disposiciones, cualquier persona física o jurídica podrá participar en el accionariado de la Sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta Sociedad no supere el 5% del Capital social, ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente participen en el capital de éstos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad matriz por encima del 1%, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector eléctrico para generadores y comercializadores. Los límites de participación en el capital de la Sociedad matriz no aplican a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que mantendrá, en todo caso, una participación no inferior al 10%. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 SEPI posee una participación del 20% en el Capital de la Sociedad.

• Reservas

Este epígrafe recoge:

○ Reserva legal

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, mientras no supere el límite indicado, y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Reserva legal alcanza el 20% del Capital social (54.199 miles de euros).

○ Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre

De acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la Sociedad actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la Reserva de dicha revalorización ascendió a 6.042 miles de euros neta del gravamen del 5% sobre la plusvalía. El saldo de esta reserva de revalorización no ha variado durante el ejercicio 2022.

Una vez transcurrido el plazo de tres años desde la presentación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012, para efectuar la comprobación por parte de la Administración Tributaria, dicho saldo podrá destinarse a eliminar pérdidas, o bien a ampliar el Capital social de la Sociedad. Transcurridos diez años el saldo podrá destinarse a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá

ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

- Otras reservas

Este concepto incluye, fundamentalmente, las Reservas voluntarias de la Sociedad, y las Reservas de primera aplicación que a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 1.791.069 y 19.895 miles de euros respectivamente (1.772.691 y 19.895 miles de euros respectivamente, a 31 de diciembre de 2021). Ambas reservas son de libre disposición.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 este epígrafe recoge reservas procedentes de disposiciones legales por importe de 264.547 miles de euros, entre las que destaca la Reserva de revalorización de activos materiales generada en 1996 en la Sociedad matriz por importe de 247.022 miles de euros. Esta reserva podrá destinarse, sin estar sujeta a tributación, a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos 10 años desde su creación y una vez totalmente amortizados los activos asociados, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

Además, en 2015, como consecuencia de la escisión por segregación de la rama de actividad de Telecomunicaciones, de la sociedad Red Eléctrica Internacional en la sociedad Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, se generó una reserva por importe de 74.407 miles de euros, que surge como diferencia entre la valoración del patrimonio escindido a dicha sociedad, 74.417 miles de euros, y la valoración de la participación en dicho negocio que la Sociedad tenía a través de Red Eléctrica Internacional. El saldo de esta reserva no ha variado durante el ejercicio 2022.

Adicionalmente, Reservas recoge también la Reserva de capitalización, por importe de 56.133 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (51.585 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), originada con cargo al resultado de los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021. En 2022, el Grupo Fiscal, del cual la Sociedad es cabecera, y en virtud de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, procedió a dotar la reserva de capitalización, correspondiente al ejercicio 2021, de acuerdo con el artículo 62.1 d) de la citada ley, por importe de 4.548 miles de euros. Dicha reserva será indisponible durante el plazo de cinco años. Asociada a dicha reserva, cada sociedad del Grupo de consolidación fiscal realizó el ajuste correspondiente en el Impuesto de Sociedades del ejercicio. En 2023 la Sociedad dotará la reserva de capitalización correspondiente al ejercicio 2022 por importe de 18.685 miles de euros. La reserva de capitalización correspondiente al ejercicio 2019, se dotó en 2020 en la sociedad del grupo Red Eléctrica de España S.A.U.

- **Acciones y participaciones en patrimonio propias**

Las acciones de la Sociedad en poder de esta, a 31 de diciembre de 2022, representan el 0,28% del Capital social de la Sociedad y totalizan 1.499.900 acciones, con un valor nominal global de 750 miles de euros y un precio medio de adquisición de 17,53 euros por acción. A 31 de diciembre de 2021, representaban el 0,33% del Capital social y totalizaban 1.803.433 acciones, con un valor nominal global de 902 miles de euros y un precio medio de adquisición de 17,53 euros por acción.

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor de los Fondos propios a 31 de diciembre de 2022 por importe de 26.296 miles de euros (31.618 miles de euros en 2021).

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que salvo en los supuestos de libre adquisición de las propias acciones, en las sociedades cotizadas el valor nominal de las acciones propias adquiridas directa o indirectamente por la sociedad, sumándose al de las que ya posean la Sociedad dominante y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social suscrito. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad.

- **Resultado del ejercicio**

El Resultado del ejercicio es de 947.571 miles de euros (559.108 miles de euros en 2021).

• Dividendo a cuenta del ejercicio y propuesta de distribución de dividendo de la Sociedad

El Dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2022 figura minorando el Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2022 por importe de 147.143 miles de euros (147.061 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El día 25 de octubre de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2022 por un importe bruto de 0,2727 euros por acción, pagadero el 9 de enero de 2023.

La previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2022 y el 9 de enero de 2023 puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo. Asimismo, estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos por la Sociedad desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En base a esto, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 277 apartado a) de la Ley de Sociedades de Capital, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:

Estado de liquidez de Red Eléctrica Corporación, S.A.		Miles de euros
Fondos disponibles 30-09-2022:		
Créditos disponibles a largo plazo		239.190
Créditos disponibles a corto plazo		125.000
Inversiones financieras temporales y tesorería		16.914
Previsiones de cobros:		
Operaciones corrientes		-
Operaciones financieras		348.281
Previsiones de pagos:		
Operaciones corrientes		(324.273)
Operaciones financieras		(208.176)
Previsión de fondos disponibles a 09-01-2023:		196.936

De la proyección de la tesorería a la fecha del acuerdo, no se preveía ni se prevé limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Adicionalmente, dada la capacidad de generación de efectivo de la Sociedad y las pólizas de crédito no dispuestas, esta dispondrá de liquidez suficiente en el periodo de un año desde que se ha acordado la distribución del dividendo a cuenta.

Asimismo, tal y como se refleja en estas Cuentas anuales y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 2022 permite la distribución de este dividendo a cuenta.

c) Ajustes por cambio de valor

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, las ganancias en el valor razonable de la participación que la Sociedad mantuvo en la sociedad Redes Energéticas Nacionales, SGPS, S.A. (REN), hasta 2015, momento en el cual la Sociedad transmitió dicha participación como aportación no dineraria en la suscripción de una ampliación de capital realizada por Red Eléctrica Internacional S.A.U., sociedad del grupo.

Estas ganancias se mantienen hasta la enajenación o baja de la inversión del grupo, momento en el que se registrarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 4-e).

15 Provisiones a largo plazo

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestran a continuación:

	31.12.2020	Adiciones	Aplicaciones	Pérdidas y Ganancias actuariales	31.12.2021	Adiciones	Aplicaciones	Pérdidas y Ganancias actuariales	31.12.2022
Miles de euros									
Provisiones de personal	15.126	1.975	(259)	(2.351)	14.491	4.730	(283)	(4.044)	14.894
Otras provisiones	4.992	393	-	-	5.385	115	-	-	5.500
Total	20.118	2.368	(259)	(2.351)	19.876	4.845	(283)	(4.044)	20.394

El epígrafe Provisiones de personal incluye, entre otros conceptos, los compromisos futuros (seguro médico) asumidos por la Sociedad con su personal en el momento de su jubilación, calculados en base a estudios actuariales, realizados por un experto independiente, con las siguientes hipótesis para los ejercicios 2022 y 2021:

	Hipótesis actuariales	
	2022	2021
Tasa de descuento	2,87%	1,21%
Crecimiento coste	3,00%	3,00%
Tabla de supervivencia	PERM/F 2020 1er orden	PERM/F 2020 1er orden

El efecto que tendría un incremento porcentual, y el que resultaría de una disminución de un punto porcentual, en la variación respecto a los costes de seguro médico, sería el que se detalla a continuación:

Miles de euros	2022					
	Coste seguro médico (+1%)		Sensibilidad	Coste seguro médico (-1%)		Sensibilidad
	4%	3%		2%	3%	
Coste de los servicios del ejercicio actual	324	252	72	198	252	(54)
Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto	362	361	1	361	361	-
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico	11.217	8.946	2.271	7.206	8.946	(1.740)

Miles de euros	2021					
	Coste seguro médico (+1%)		Sensibilidad	Coste seguro médico (-1%)		Sensibilidad
	4%	3%		2%	3%	
Coste de los servicios del ejercicio actual	537	407	130	312	407	(95)
Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto	177	176	1	175	176	(1)
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico	16.225	12.551	3.674	9.809	12.551	(2.742)

Por otra parte, el efecto que tendría una disminución de medio punto porcentual en el tipo de descuento utilizado como hipótesis actuarial, pasando en 2022 del 2,87% al 2,37%, respecto a los costes de seguro médico, es el que se detalla a continuación:

Miles de euros	2022			2021		
	Tasa de descuento		Sensibilidad	Tasa de descuento		Sensibilidad
	2,87%	2,37%		1,21%	0,71%	
Coste de los servicios del ejercicio actual	252	285	33	407	467	60
Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto	361	299	(62)	176	104	(72)
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico	8.946	9.988	1.042	12.551	14.260	1.709

Los devengos se registran como Gastos de personal o Gastos financieros, según sea su naturaleza. El importe de Gastos de personal y Gastos financieros reconocido en el ejercicio 2022 en la Cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 252 miles de euros y 361 miles de euros, respectivamente (407 miles de euros y 176 miles de euros, respectivamente en 2021). Las variaciones en el cálculo del valor actual de estas obligaciones, debidas a las pérdidas y ganancias actuariales se imputan en el Patrimonio neto reconociéndose como Reservas. El importe bruto registrado en el ejercicio por este concepto asciende a menos 4.044 miles de euros (menos 2.351 miles de euros en 2021) y se recoge en Pérdidas y ganancias actuariales en el cuadro de movimiento de este epígrafe.

Asimismo, Provisiones de personal incluye también los compromisos adquiridos por la Sociedad dentro del programa de retribución a empleados a largo plazo.

El epígrafe Otras provisiones recoge los importes dotados en cada ejercicio por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.

16 Deudas a largo y corto plazo

Estos epígrafes recogen a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Obligaciones y otros valores negociables	398.761	398.227
Deudas con entidades de crédito	39.494	155.960
Instrumentos financieros derivados	2.209	-
Otros pasivos	16	16
Deudas a largo plazo	440.480	554.203

Miles de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Obligaciones y otros valores negociables	2.512	2.512
Deudas con entidades de crédito	120.987	500.784
Otras deudas a corto plazo	159.848	166.007
Deudas a corto plazo	283.347	669.303

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 Obligaciones y otros valores negociables recoge la emisión de bonos que, en 2020, la Sociedad realizó en el euromercado por importe de 400 millones de euros, realizada al amparo de un folleto de emisión específico stand-alone inscrito en la Bolsa de Luxemburgo. El vencimiento de esta emisión se producirá en 2025. El valor razonable de esta deuda, a 31 de diciembre de 2022, es de 376.107 miles de euros (409.691 miles de euros en 2021). El tipo medio de interés de esta deuda, en el ejercicio, ha sido de 1,01% (1,01% en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses devengados y no pagados de esta emisión de bonos ascienden a 2.512 miles de euros y se recogen en Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo.

Deudas con entidades de crédito a largo plazo recoge, a 31 de diciembre 2022, las cantidades dispuestas con cargo a créditos en dólares americanos, suscritas por la Sociedad con vencimiento en 2024, por importe de 39.494 miles de euros (81.008 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Adicionalmente, en 2021 recogía préstamos y pólizas de crédito a largo plazo en euros por importe de 74.952 miles de euros que se encuentran a corto plazo a 31 de diciembre 2022.

A 31 de diciembre de 2022 Instrumentos financieros derivados a largo plazo corresponde al valor de estos. Dicha valoración, a 31 de diciembre de 2021 se encuentra recogida en la nota 12 al registrarse como inversión financiera debido a su valoración positiva. El detalle y análisis por vencimiento se recoge en la nota 11.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 Otros pasivos recoge, un importe de 16 miles de euros, correspondiente a fianzas recibidas a largo plazo.

Deudas con entidades de crédito a corto plazo recoge, a 31 de diciembre 2022, préstamos y pólizas de crédito en euros por importe de 74.990 miles de euros (500.000 miles de euros a 31 de diciembre 2021). Adicionalmente, en 2022, se incluyen las cantidades dispuestas con cargo a créditos en dólares americanos, suscritas por la Sociedad, por importe de 43.128 miles de euros que a 31 de diciembre 2022 se encontraban a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2022 los intereses devengados y no pagados de estas deudas ascienden a 758 miles de euros (542 miles de euros en 2021) y se recogen en Deudas con entidades de crédito a corto plazo. En este epígrafe se recogen también los intereses devengados y pendientes de vencimiento de los instrumentos financieros derivados.

El valor razonable de las Deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2022 es de 157.309 miles de euros (657.253 miles de euros en 2021) El tipo medio de interés de las deudas con entidades de crédito en el ejercicio 2022 ha sido del 1,50% (0,22% en 2021).

El valor razonable de las Deudas a largo y corto plazo se ha estimado en su totalidad utilizando una técnica de valoración basada en el descuento de flujos de caja futuro a los tipos de interés de mercado vigentes en cada fecha. Estas deudas se clasifican en el Nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

El detalle de Otras deudas a corto plazo es el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Dividendos	147.144	147.061
Proveedores de inmovilizado y otras deudas	12.704	18.946
Total	159.848	166.007

17 Situación fiscal

La Sociedad tributa en el Régimen de Consolidación fiscal dentro del Grupo Fiscal nº 57/2002, como sociedad dominante del mismo.

a) Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2022 y 2021 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la aprobación de las Cuentas anuales:

Miles de euros	2022	2021
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	978.594	567.524
Diferencias permanentes	(856.738)	(533.863)
Base contable del impuesto	121.856	33.661
Diferencias temporarias:		
Originadas en el ejercicio	7.051	2.692
Reversiones del ejercicio	(1.315)	(481)
Total	5.736	2.211
Imputaciones de las AIE	(90.658)	(89.512)
Base imponible fiscal	36.934	(53.640)

En 2022 y 2021, se realizan ajustes a la base imponible por las imputaciones de las AIE en las que participa la Sociedad y que ascienden, a 90.658 miles de euros y 89.512 miles de euros respectivamente (véase nota 12).

b) Tipo efectivo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades y conciliación del resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Sociedades

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre sociedades se calcula, como sigue:

Miles de euros	2022	2021
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	978.594	567.524
Diferencias permanentes	(856.738)	(533.863)
Base contable del impuesto	121.856	33.661
Tipo impositivo	25%	25%
Impuesto al tipo impositivo vigente	30.464	8.415
Deducciones	(28)	-
Gasto del ejercicio	30.436	8.415
Impuesto sobre Beneficio extranjero	31	-
Otros ajustes	556	1
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	31.023	8.416
Tipo efectivo del impuesto sobre Sociedades	3,17%	1,48%
Desglose Impuesto sobre Sociedades:		
Impuesto sobre Beneficios corriente	31.898	8.965
Impuesto sobre Beneficios diferido	(1.431)	(550)
Otros ajustes	556	1
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	31.023	8.416

El tipo efectivo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades está influido por las diferencias permanentes y por las deducciones de la cuota. La diferencia entre el tipo efectivo y el tipo impositivo nominal se debe

principalmente a la aplicación del régimen de exención para evitar la doble imposición sobre dividendos y plusvalías derivados de participaciones significativas en entidades residentes, regulado en el artículo 21 de la Ley 27/2014.

En 2022, las diferencias permanentes corresponden principalmente a la aplicación de la exención sobre la plusvalía obtenida en la transmisión del 49% de la participación en Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación y en 2021 a la aplicación de la exención sobre los dividendos recibidos de las sociedades dependientes (principalmente los procedentes de Red Eléctrica de España y Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación).

En ambos ejercicios también se recoge la reducción por la Reserva de Capitalización, derivado del incremento de los fondos propios de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La dotación de la Reserva de Capitalización correspondiente al ejercicio 2022 se realizará en la propia Sociedad, cabecera del Grupo Fiscal, en los términos establecidos en el artículo 62.1 d) de la Ley 27/2014 (véase nota 14).

c) Activos y pasivos por impuesto diferido

Las diferencias temporarias en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, activo y pasivo, son las siguientes:

	2022		2021	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados a Patrimonio Neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados a Patrimonio Neto
Miles de euros				
Activos por Impuesto Diferido:				
Originados en ejercicios anteriores	3.397	3.613	2.818	4.201
Originados en el ejercicio	1.763	-	707	-
Reversiones de ejercicios anteriores	(378)	(1.011)	(169)	(588)
Ajustes de ejercicios anteriores	120	-	41	-
Total Activos por Impuesto Diferido	4.902	2.602	3.397	3.613
Pasivos por Impuesto Diferido:				
Originados en ejercicios anteriores	(1.752)	-	(1.765)	-
Originados en el ejercicio	-	-	(33)	-
Reversiones de ejercicios anteriores	45	-	46	-
Total Pasivos por Impuesto Diferido	(1.707)	-	(1.752)	-

En 2022 y 2021, dentro de Activos por Impuesto diferido figuran las reversiones de impuestos que fueron anticipados en los ejercicios 2013 y 2014, como resultado de aplicar la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles establecidas en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, y como resultado de iniciarse en el ejercicio 2015 la amortización fiscal del incremento neto de valor resultante de las operaciones de Actualización realizadas sobre el Balance a 31 de diciembre de 2012, según lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley, y a obligaciones por prestaciones a largo plazo del personal.

Los Pasivos por Impuesto diferido, se derivan de las amortizaciones fiscales libres de determinados bienes del inmovilizado.

En la Memoria de la Sociedad del ejercicio 2006 se incluían las menciones, establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014 relativas a la operación de fusión por absorción de Red de Alta Tensión, S.A.U. (REDALTA)

e Infraestructuras de Alta Tensión S.A.U. (INALTA). En la Memoria del ejercicio 2008, se incluían las relativas a las operaciones de aportación de rama de actividad que engloba las funciones de operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista del sistema eléctrico español a Red Eléctrica de España y en la Memoria del ejercicio 2015, se incluían las operaciones relativas a la escisión a favor de Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación de la rama de actividad de prestación de servicios de telecomunicaciones y de la aportación no dineraria a Red Eléctrica Internacional de las acciones de la compañía REN.

d) Ejercicios abiertos a comprobación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Tributarias o haya transcurrido el plazo de prescripción.

En 2022, se han iniciado actuaciones inspectoras de carácter general para los periodos febrero 2018 a diciembre de 2020 respecto del IVA, retenciones del IRPF y retenciones de no residentes para la Sociedad. En el Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal), los ejercicios de comprobación de carácter general comprenden los periodos desde 2017 a 2020 y de comprobación de carácter parcial los periodos 2012 y 2014.

El procedimiento contencioso asociado al objeto de sendas comprobaciones parciales ha concluido en 2022 con Sentencia de la Audiencia Nacional favorable para el Grupo Fiscal, por lo que se prevé que las actuaciones inspectoras también concluyan en el mismo sentido.

La Sociedad mantiene abiertos determinados procedimientos tributarios por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2011 a 2015, los cuales actualmente se encuentran tanto en vía económico-administrativa como en vía contenciosa. La Sociedad considera que su actuación fue ajustada a Derecho y se sustenta en interpretaciones razonables de la normativa aplicable, no derivándose imposición alguna de sanciones ni pasivos fiscales significativos para la Sociedad.

Asimismo, en 2020 el Grupo Fiscal presentó escrito de rectificación de los pagos fraccionados correspondientes a los ejercicios 2016 a 2020. A finales de dicho ejercicio, la Administración Tributaria resolvió favorablemente respecto de la rectificación solicitada correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017, encontrándose actualmente recurrida la resolución recibida respecto del resto de ejercicios.

Con carácter general y, de acuerdo con la normativa tributaria española, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los impuestos principales que le son de aplicación no afectados por los procedimientos indicados en los párrafos anteriores.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que pudieran llevar a cabo las Autoridades Fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que los pasivos que, en su caso, finalmente se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros de la Sociedad.

18 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del Balance adjunto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es, como sigue:

Miles de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Acreedores empresas del grupo	169	-
Acreedores varios	30.724	10.950
Personal	9.400	6.942
Deudas con Administraciones Públicas	1.244	2.933
Total	41.537	20.825

Acreedores varios recoge, en 2022 y 2021, saldos pendientes de pago relacionados con las actividades corrientes de la Sociedad en la gestión de su Grupo.

Personal recoge los importes pendientes de pago con el personal de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 Deudas con Administraciones Públicas recoge, fundamentalmente, los importes a pagar por la Sociedad correspondientes al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y a Organismos de la Seguridad Social. A 31 de diciembre de 2021 también recogía el importe a pagar, por la Sociedad, correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

19 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Con fecha 29 de septiembre de 2022 se ha publicado en el BOE la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que tiene por objeto, entre otros aspectos, la reducción de la morosidad comercial y la mejora del acceso a financiación.

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, modifica, entre otras normas, la Ley 15/2010, de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales que, entre otros aspectos, regula los plazos de pago de las relaciones comerciales entre empresas o entre empresas y la Administración y, en concreto, la Disposición adicional tercera.

En relación a las modificaciones de dicha Disposición adicional tercera, la Ley 18/2022 recoge que:

- Todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores.
- Las sociedades mercantiles cotizadas, y las que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas, publicarán su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores. Esta información se incluirá en la memoria de sus Cuentas anuales, y en su página web si la tienen.

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), ha publicado el BOICAC 132/2022, en el que recoge que la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, amplía la información que las sociedades mercantiles deben incluir en la memoria de sus Cuentas anuales, y que también deben publicar en su página web, si la tienen. Sin embargo, no modifica la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores, por lo que no se modifica su anterior resolución de 29 de enero de 2016, en la que aclaraba y sistematizaba la información que las sociedades mercantiles deben recoger en la Memoria de las Cuentas anuales individuales y consolidadas, a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En cumplimiento con la citada normativa, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa al ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

Días	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	35	38
Ratio de operaciones pagadas	35	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	34

Miles de euros	2022	2021
Total pagos realizados	32.961	21.719
Total pagos pendientes	1.793	1.748

Miles de euros	2022	2021
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido	29.293	19.886
Total pagos realizados	32.961	21.719
% importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido, frente a total pagos realizados	88,9%	91,6%

	2022	2021
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido	1.623	2.313
Número total de facturas pagadas	1.889	2.549
% número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido, frente al total de facturas	85,9%	90,7%

20 Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocio

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle de este epígrafe es:

Miles de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Prestaciones de servicios	74.306	67.851
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	559.039
Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas	15.193	9.325
Total	89.499	636.215

El epígrafe Prestaciones de servicios recoge, fundamentalmente, la prestación de servicios de apoyo a la gestión, suscritos con las sociedades del grupo Red Eléctrica de España, Red Eléctrica Internacional, Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, Red Eléctrica de España Finance, Red Eléctrica Financiaciones, Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, e Hispasat, así como los ingresos por arrendamiento de inmuebles, principalmente también con sociedades del grupo (véase nota 7).

Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas, recoge, en el ejercicio 2021 los dividendos recibidos de Red Eléctrica de España, Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación y Red Eléctrica de España Finance.

Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros empresas del grupo y asociadas recoge, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos derivados de los contratos de préstamo y pólizas de crédito suscritos con Red Eléctrica de España, Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, Red Eléctrica Internacional, Red Eléctrica Chile y Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología (véase nota 21).

El detalle de este epígrafe, en 2022 y 2021, distribuido por zonas geográficas es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Mercado interior	81.293	631.358
Unión europea	-	-
Resto de países	8.206	4.857
Total	89.499	636.215

En 2021 la sociedad del grupo Red Eléctrica de España Finance, anteriormente domiciliada en Holanda, se domicilió en España (véase nota 8).

b) Gastos de personal

La composición de esta partida, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Sueldos y salarios	37.541	33.183
Seguridad social	5.994	5.810
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	424	416
Otros conceptos y cargas sociales	4.146	3.981
Total	48.105	43.390

Los Gastos de personal incluyen las remuneraciones al Consejo de Administración (véase nota 22).

Personal empleado

El número medio de empleados de la Sociedad, distribuido por grupos profesionales en los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

	2022	2021
Equipo directivo	68	71
Técnicos superiores y mandos medios	226	220
Técnicos medios	34	37
Especialistas y administrativos	60	62
Total	388	390

La distribución de la plantilla final de la Sociedad, por sexo y categorías, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Equipo directivo	37	34	71	40	33	73
Técnicos superiores y mandos medios	115	112	227	112	105	217
Técnicos medios	20	17	37	20	16	36
Especialistas y administrativos	11	47	58	13	49	62
Total	183	210	393	185	203	388

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos superiores y mandos medios	-	-	-	-	2	2
Técnicos Medios	-	4	4	1	1	2
Especialistas y Administrativos	-	-	-	-	1	1
Total	-	4	4	1	4	5

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de Consejeros es de 12, de los cuales 6 son hombres y 6 son mujeres.

c) Gastos e ingresos financieros

Gastos financieros recoge en 2022 y 2021, principalmente los gastos financieros asociados a obligaciones y otros valores negociables, a deudas con entidades de crédito, así como de instrumentos financieros derivados.

Ingresos financieros recoge en 2022 y 2021, fundamentalmente, los ingresos procedentes de las inversiones en las AIE así como, en 2022, a los ingresos procedentes de las inversiones financieras temporales (véase nota 12).

d) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

En 2022 este epígrafe recoge el beneficio generado en la venta comentada en la nota 6 y en 2021 recoge la reversión del deterioro de valor comentada también en dicha nota.

e) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

En 2022 este epígrafe recoge el beneficio generado en la venta del 49% de la participación en Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación comentada en la nota 8.

21 Saldos y transacciones con empresas del grupo asociadas y partes vinculadas

• Saldos y transacciones con empresas del grupo y asociadas

Todas las transacciones con empresas del grupo y asociadas se han realizado a precios de mercado.

Los saldos con las sociedades del grupo y asociadas durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

Miles de euros	2022			2021		
	Créditos	Fianzas recibidas	Deudas	Créditos	Fianzas recibidas	Deudas
Red Eléctrica de España, S.A.U.	54.796	1.401	10.335	67.790	1.401	-
Red Eléctrica Internacional, S.A.U.	50.810	-	418	50.168	-	228
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U.	38	-	-	79	-	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.	580	67	24.517	1.879	67	-
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U.	140	15	3	32	15	-
Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U.	351.914	-	396	387.658	-	80
Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U.	9.859	18	23	5.570	18	-
Redcor Reaseguros, S.A.	-	-	75.167	-	-	-
Red Eléctrica de España Finance, S.L.U.	24	-	1.595	-	-	1.665
Red Eléctrica Chile SpA	185.561	-	-	167.763	-	-
Red Eléctrica Andina, S.A.	-	-	5	-	-	-
Transmisora Eléctrica del Sur 4, S.A.C.	61	-	-	30	-	-
Red Eléctrica Brasil Holding Ltda.	-	-	6	-	-	-
Red Eléctrica del Norte 2, S.A.	76	-	-	-	-	-
Transmisora Eléctrica del Norte S.A.	60	-	-	-	-	-
Hispatat, S.A.	281	-	11	135	-	661
Hispatat Exterior S.L.U.	4	-	-	-	-	-
Hispatat Canarias S.L.U.	-	-	9.411	-	-	10.532
Total empresas del grupo	654.204	1.501	121.887	681.104	1.501	13.166

Créditos con Red Eléctrica de España incluye, fundamentalmente, la póliza de crédito a corto plazo suscrita con dicha sociedad por importe de 850 millones de euros, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2022 es de 38.311 miles de euros (62.906 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,78% (0,41% en 2021). Asimismo, se incluyen también los saldos deudores y los intereses devengados pendientes de cobro.

Créditos con Red Eléctrica Internacional incluye, fundamentalmente, la póliza de crédito suscrita con dicha Sociedad en 2018, con vencimiento en 2023, por importe de 215 millones de dólares americanos, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2022 es de 49.359 miles de euros (50.032 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), habiendo sido el tipo medio del periodo del 2,77% (1,11% en 2021). Asimismo, se incluyen también los saldos deudores y los intereses devengados pendientes de cobro.

Créditos con Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones incluye la póliza de crédito suscrita con dicha compañía en 2019, con vencimiento en 2024, por importe de 435 millones de euros, cuyo importe dispuesto a largo plazo, a 31 de diciembre de 2022, es de 345.000 miles de euros (384.000 miles de euros en 2021) y

a corto plazo es de 5.106 miles de euros (3.305 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,87% (0,36% en 2021). El valor razonable de este crédito es de 353.088 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (393.541 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Asimismo, se incluyen también los intereses devengados pendientes de cobro.

Créditos con Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, a 31 de diciembre de 2022, incluye la póliza de crédito suscrita con dicha sociedad en 2019 por importe de 25 millones de euros, cuyo importe dispuesto, a 31 de diciembre de 2022, es de 9.655 miles de euros (5.528 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El tipo de interés medio en el ejercicio ha sido del 0,84% (0,41% en 2021). Asimismo, se incluyen también los saldos deudores y los intereses devengados pendientes de cobro.

Créditos con RECH incluye, fundamentalmente, el préstamo suscrito en 2021 con dicha compañía por importe de 185 millones de dólares americanos, con vencimiento en 2026, y que se encuentra totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2022 por importe de 173.705 miles de euros (163.582 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), habiendo sido el tipo medio del periodo del 2,98% (2,34% en 2021). Con objeto de mitigar el riesgo de tipo de cambio de este préstamo en dólares americanos la Sociedad ha contratado instrumentos swap dólar/euro de principales e intereses (Cross Currency Swap) (véase nota 11). El valor razonable de este crédito es de 187.543 miles de euros (177.183 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Asimismo, se incluyen también los intereses devengados pendientes de cobro.

Deudas con Red Eléctrica de España recoge la deuda fiscal que la Sociedad, al ser la dominante del Grupo fiscal (véase nota 17) tiene con dicha filial por Impuesto de sociedades.

Deudas con Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación incluye, fundamentalmente, la póliza de crédito suscrita con dicha sociedad en 2022 por importe de 76 millones de euros, cuyo importe dispuesto, a 31 de diciembre de 2022, es de 24.378 miles de euros. El tipo de interés medio en el ejercicio ha sido del 5,22%. Asimismo, se incluyen también los intereses devengados pendientes de pago.

Deudas con REDCOR Reaseguros incluye la póliza de crédito suscrita con dicha sociedad en 2022 por importe de 150 millones de euros, cuyo importe dispuesto, a 31 de diciembre de 2022, es de 75.000 miles de euros. El tipo de interés medio en el ejercicio ha sido del 2,40%. Asimismo, se incluyen también los intereses devengados pendientes de pago.

Deudas con Red Eléctrica de España Finance incluye la póliza de crédito suscrita con dicha sociedad en 2021 por importe de 2 millones de euros, cuyo importe dispuesto, a 31 de diciembre de 2022, es de 1.579 miles de euros (1.660 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El tipo de interés medio en el ejercicio ha sido del 0,75% (0,41% en 2021). Asimismo, se incluyen también los intereses devengados pendientes de pago.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor contable de estas pólizas con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Además, en Créditos y Deudas con Hispasat, S.A., Hispamar Exterior S.L. y Hispasat Canarias S.L. se recoge, básicamente, el crédito/deuda fiscal que la Sociedad tiene con dichas filiales por Impuesto de sociedades,

Estos créditos y deudas se clasifican en el Nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

Las transacciones con empresas del grupo y asociadas han sido las siguientes:

Miles de euros	2022				2021			
	Prestación de Servicios	Ingresos financieros	Gastos de explotación	Gastos financieros	Prestación de Servicios	Ingresos financieros	Gastos de explotación	Gastos financieros
Red Eléctrica de España, S.A.U.	65.056	2.779	-	-	59.787	501.490	-	-
Red Eléctrica Internacional S.A.U.	2.676	1.499	-	-	2.366	672	-	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.	2.488	-	-	140	2.255	59.970	-	-
Red Eléctrica de España Finance, S.L.U.	69	-	-	12	47	94	-	5
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U.	673	-	-	-	638	-	-	-
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U.	69	-	-	-	56	-	-	-
Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U.	473	3.184	-	-	790	1.406	-	-
Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U.	894	56	860	-	874	13	725	-
Redcor Reaseguros, S.A.	-	-	-	167	-	-	-	-
Red Eléctrica del Norte, S.A.	61	-	-	-	-	-	-	-
Red Eléctrica del Norte 2, S.A.	322	-	-	-	-	-	-	-
Red Eléctrica Chile SpA	-	7.675	-	-	-	4.719	-	-
Red Eléctrica Andina, S.A.	-	-	5	-	-	-	-	-
Transmisora Eléctrica del Sur 4, S.A.C.	36	-	-	-	30	-	-	-
Red Eléctrica Brasil Holding Ltda.	111	-	-	-	108	-	-	-
Hispasat, S.A.	1.068	-	-	-	729	-	-	-
Total empresas del grupo	73.996	15.193	865	319	67.680	568.364	725	5

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, Prestación de servicios se corresponde, fundamentalmente, con la prestación de servicios de apoyo a la gestión, suscritos con las sociedades del grupo.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, Prestación de servicios también recoge los contratos de arrendamiento con Red Eléctrica de España, Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología e Hispasat (véase nota 7).

Ingresos financieros en 2022, corresponden fundamentalmente a los intereses devengados correspondientes a los créditos y pólizas de crédito suscritos con Red Eléctrica de España, Red Eléctrica Chile, Red Eléctrica Internacional, Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones y Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología. Además, en 2021, recogen los dividendos recibidos de Red Eléctrica de España, Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación y Red Eléctrica de España Finance.

• Saldos y transacciones con partes vinculadas

En el ejercicio 2022 y 2021, no se han identificado saldos y transacciones con partes vinculadas.

22 Retribución al Consejo de Administración

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021 aprobó la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Red Eléctrica Corporación, S.A. para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 (la anterior política de Remuneraciones fue aprobada en 2019 para los ejercicios 2019 a 2021).

La actual Política de Remuneraciones es continuista con la anterior, sin incorporar cambios significativos, si bien se refuerzan algunos apartados de la misma, entre otros, su contribución a la estrategia empresarial y a los intereses y a la sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad, la mejora de la transparencia sobre su determinación, la información sobre la gestión de los posibles riesgos asociados a la remuneración y sobre su alineamiento con la política de remuneraciones de los empleados de la Sociedad, en línea con las exigencias establecidas en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

La Junta General de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2022, a propuesta del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, aprobó el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, que incluye, entre otros aspectos, la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2022.

La retribución del Consejo de Administración aprobada, incluida la retribución de los miembros del Consejo, de la Presidenta y del Consejero Delegado, no ha sufrido variación con respecto a 2021.

Por lo que respecta a la Presidenta, de acuerdo con sus funciones como Presidenta no ejecutiva de la Sociedad, tiene asignada una retribución fija anual, a la que hay que añadir la retribución como miembro del Consejo de Administración. Su retribución se compone exclusivamente de elementos de carácter fijo y no tiene asignada retribución variable, ni anual, ni plurianual, ni indemnización por cese. En 2022 ambas retribuciones se han mantenido en los mismos términos que en 2021.

En relación con el Consejero Delegado, tiene asignada una retribución que incluye, tanto una retribución fija y variable, anual y plurianual, por sus funciones ejecutivas, como una retribución fija en su condición de miembro del Consejo de Administración. También tiene asignado un complemento en concepto de beneficios sociales. Una parte de la retribución variable anual y plurianual, se liquida mediante la entrega de acciones de la Sociedad.

Asimismo, el Consejero Delegado participa en un sistema de previsión social de aportación definida. Las contingencias cubiertas por este sistema son jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente. La obligación de Red Eléctrica Corporación S.A. se limita a la realización de una contribución anual equivalente a un 20% de la retribución fija anual del Consejero Delegado.

La retribución variable anual del Consejero Delegado se establece con criterios objetivos predeterminados y cuantificables por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad matriz al inicio de cada ejercicio. Los objetivos se encuentran alineados con las estrategias y actuaciones establecidas en el Plan Estratégico del Grupo y la valoración de su cumplimiento se lleva igualmente a cabo por la citada Comisión.

El Consejero Delegado participa en el Plan de Incentivo a Largo Plazo de Impulso a la Transición Energética, Reducción de la Brecha Digital y Diversificación. Los objetivos de dicho Plan están vinculados a los contemplados en el Plan Estratégico del Grupo y se ajustan a las líneas marcadas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros. Este Plan de Incentivo a Largo Plazo tiene una duración de 6 años y finalizará el 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con la Política de Remuneraciones de los Consejeros, el contrato del Consejero Delegado, siguiendo las prácticas habituales del mercado, contempla una indemnización equivalente a una anualidad en caso de extinción de la relación mercantil por cese por voluntad de la Sociedad matriz o cambios de control.

Siguiendo las prácticas de mercado para estos casos, como consecuencia del nombramiento del Consejero Delegado, el contrato laboral existente con anterioridad queda en suspensión. En el caso en que se produjera la extinción del mismo, devengaría en términos indemnizatorios la retribución existente a la fecha de su suspensión, considerándose, a los efectos oportunos, su antigüedad en Redeia hasta la fecha de su nombramiento como Consejero Delegado (15 años), más el periodo de servicios, si los hubiera, tras su cese como Consejero Delegado; todo ello de acuerdo con la legislación laboral vigente.

Por lo que respecta al Consejo de Administración, su retribución contempla una retribución fija anual, una remuneración por asistencia a las sesiones del Consejo, una remuneración por dedicación a las Comisiones del Consejo de Administración y una retribución específica anual tanto para los Presidentes de las mismas como para el cargo de Consejero Independiente Coordinador (CIC). Los conceptos y cuantías de esta retribución se han mantenido sin cambios en 2022.

Asimismo, se les abonarán o reembolsarán a los Consejeros los gastos razonables y debidamente justificados en que éstos hubieran incurrido como consecuencia de su asistencia a las reuniones y demás tareas

directamente relacionadas con el desempeño de su cargo, tales como desplazamiento, alojamiento, manutención y cualquier otro en que puedan incurrir.

El importe total devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos	2.485	2.502
Retribución de los Consejeros por su condición ejecutiva ⁽¹⁾	743	743
Total	3.228	3.245

(1) Incluye la retribución fija y la retribución variable anual devengadas en el periodo.

La disminución, con respecto al ejercicio anterior, en la “Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos”, se debe a que durante 2022 ha habido un periodo en el que ha estado vacante un puesto de Consejero.

El desglose de las retribuciones por tipología de Consejeros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Ejecutivos	890	890
Externos Dominicales	507	524
Externos Independientes	1.285	1.285
Otros Externos	546	546
Total Remuneraciones	3.228	3.245

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021, individualizada por Consejero y por conceptos son las siguientes:

Miles de euros	Retribución fija	Retribución variable	Dietas por Asistencia al Consejo	Dedicación a comisiones	Presidente de Comisión Consejo	Consejero Independiente Coordinador CIC	Otras retribuciones (5)	Total 2022	Total 2021
Dña. Beatriz Corredor Sierra	530	-	16	-	-	-	-	546	546
D. Roberto García Merino	481	263	16	-	-	-	130	890	890
Dña. Mercedes Real Rodríguez (1)	131	-	16	28	-	-	-	175	175
D. Ricardo García Herrera	131	-	16	28	-	-	-	175	174
Dña. Esther María Rituerto Martínez (2)	86	-	11	16	-	-	-	113	-
Dña. Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve	131	-	16	28	15	15	-	205	205
Dña. Socorro Fernández Larrea	131	-	16	28	15	-	-	190	190
D. Antonio Gómez Ciria	131	-	16	28	15	-	-	190	176
D. José Juan Ruiz Gómez	131	-	16	28	-	-	-	175	189
D. Marcos Vaquer Caballería	131	-	16	28	-	-	-	175	89
Dña. Elisenda Malaret García	131	-	16	28	-	-	-	175	89
D. José María Abad Hernández	131	-	16	28	-	-	-	175	89
Dña. María Teresa Costa Campi (3)	32	-	5	7	-	-	-	44	175
Otros miembros del Consejo (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	258
Total Remuneraciones devengadas	2.308	263	192	275	45	15	130	3.228	3.245

(1) Cantidades percibidas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

(2) Nueva Consejera desde la celebración del Consejo de Administración de 5 de mayo de 2022.

(3) Causa baja como Consejera tras la celebración del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2022.

(4) Miembros del Consejo que causaron baja durante el ejercicio 2021.

(5) Incluye los costes derivados de los beneficios sociales que tiene el Consejero Delegado incluidos en su retribución.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen en el Balance, créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, diferentes a las mencionadas, ni préstamos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Administradores de la Sociedad. Estas pólizas cubren tanto a los Administradores como a los Directivos de la Sociedad, el coste anual en 2022 de las primas asciende a 245 miles de euros incluidos los impuestos (217 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad de la Sociedad y de sus magnitudes económico-financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Administradores y Directivos, ni su individualización.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad, ni directamente ni a través de personas que actúen por cuenta de ellos, operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

23 Retribuciones a directivos

Los Directivos de primer nivel que durante 2022 y 2021 han prestado sus servicios en la Sociedad, y los cargos que ostentan al cierre del ejercicio 2022, son los que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo
D. Mariano Aparicio Bueno	Director General de Negocio de Telecomunicaciones
D. Emilio Cerezo Diez	Director Corporativo Económico Financiero
D. José Antonio Vernia Peris	Director Corporativo de Transformación y Recursos
Dña. Miryam Aguilar Muñoz	Directora Corporativa de Relaciones Institucionales, Comunicación y Territorio
Dña. Eva Pagán Díaz ⁽¹⁾	Directora Corporativa de Sostenibilidad y Estudios
Dña. Laura de Rivera García de Leániz	Directora de Regulación y Servicios Jurídicos
Dña. Silvia Bruno de la Cruz	Directora de Innovación y Tecnología
D. Carlos Puente Pérez	Director de Desarrollo Corporativo
Dña. Eva Rodicio González	Directora de Auditoría Interna y Control de Riesgo

⁽¹⁾ Desde el 1 de diciembre de 2022, Dña. Eva Pagán Díaz deja de desempeñar el cargo de Directora General de Negocio Internacional y pasa a desempeñar el cargo de Directora Corporativa de Sostenibilidad y Estudios, sustituyendo en el mismo a Dña. Fátima Rojas Cimadevila.

Durante el ejercicio 2022, la retribución total devengada de los Directivos de primer nivel ha ascendido a 2.540 miles de euros y figura registrada como Gastos de personal en la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. En 2021 la retribución total devengada por los Directivos de primer nivel ascendió a 2.461 miles de euros. Estas cantidades incluyen el devengo de la retribución variable anual considerando el cumplimiento de los objetivos fijados para cada ejercicio. Una vez valorados los cumplimientos de los citados objetivos, se procede a hacer efectiva dicha retribución variable en los primeros meses del ejercicio siguiente, ajustándose esta retribución al cumplimiento real.

De la retribución total devengada de estos Directivos en 2022, corresponden a aportaciones de seguros de vida y de planes de pensiones 10 miles de euros (29 miles de euros en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen anticipos ni préstamos concedidos a estos directivos. A cierre de 2022 y 2021 el Grupo tiene compromisos articulados mediante seguros de vida con los mencionados directivos, el coste anual de las primas de dichos seguros asciende aproximadamente a 15 miles de euros (13 miles de euros en 2021)

Los Directivos de primer nivel participan en el Plan de Incentivo a Largo Plazo de Impulso a la Transición Energética, Reducción de la Brecha Digital y Diversificación. Los objetivos de dicho Plan están vinculados a los contemplados en el Plan Estratégico del Grupo y se ajustan a las líneas marcadas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros. Este Plan de Incentivo a Largo Plazo tiene una duración de 6 años y finalizará el 31 de diciembre de 2025.

No existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido a favor de los Directivos de primer nivel que actualmente prestan sus servicios en la Sociedad. En caso de extinción de la relación laboral, la indemnización que les correspondería a dichos Directivos sería calculada conforme a la normativa laboral aplicable.

La Sociedad puso en marcha en 2015 un Plan de Gestión Estructural que resulta de aplicación a una parte de los Directivos de primer nivel. La participación en el Plan se encuentra sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones y podrá ser modificado o revocado por el Grupo en determinados supuestos.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Directivos del Grupo. Estas pólizas cubren tanto a la totalidad de los Directivos como a los Administradores de la Sociedad, el coste anual en 2022 de las primas asciende a 245 miles de euros incluidos los impuestos (217 miles de euros para el ejercicio 2021). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad del Grupo y de sus magnitudes económico-financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Directivos y Administradores, ni su individualización.

24 Información segmentada

La Sociedad no considera relevante proporcionar información sobre la distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades ya que, desde el punto de vista de las prestaciones de servicios

correspondientes a las actividades de la empresa, esas categorías no difieren entre sí de una forma considerable. Estas actividades, después de la aportación de rama de actividad realizada en 2008 según la Ley 17/2007 no son actividades eléctricas reguladas y por tanto, a la Sociedad no le es de aplicación la exigencia de información separada por actividades prevista en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector eléctrico.

25 Garantías y otros compromisos comprometidos con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad, en 2022 y 2021, garantiza solidariamente con Red Eléctrica de España, la emisión privada de bonos realizada en los Estados Unidos de América por importe de 250 millones de dólares americanos realizados por la sociedad del grupo Red Eléctrica de España Finance, y el programa de eurobonos de Red Eléctrica Financiaciones por un importe de hasta 5.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Este programa, a 31 de diciembre de 2022 tiene emitidos eurobonos por importe de 3.290 millones de euros (3.690 millones de euros en 2021).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad garantiza, solidariamente con Red Eléctrica de España, el programa de emisión de pagarés Euro Commercial Paper Programme (Programa ECP) realizado por Red Eléctrica Financiaciones, por un importe de hasta 1.000 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay importes dispuestos de dicho programa.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene avales bancarios otorgados a favor de terceros por un importe de 3.537 miles de euros (3.624 miles de euros en 2021).

26 Información sobre Medioambiente

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante el ejercicio no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental.

27 Otra información

La empresa auditora (KPMG Auditores S.L.) de las Cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2022	2021
Por servicios de auditoría	146	116
Por servicios relacionados con la auditoría	104	99
Por otros servicios	4	-
Total	254	215

El epígrafe “Servicios de auditoría” incluye los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas anuales individuales y consolidadas de Red Eléctrica Corporación.

Bajo el concepto de “Servicios relacionados con la auditoría” se incluye la revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios consolidados del Grupo, el informe de auditoría de seguridad razonable sobre la efectividad del SCIIF del Grupo bajo ISAE 3000 y las traducciones de cuentas. En “Otros servicios” se incluye los honorarios por el Informe Especial del aumento de capital por compensación de créditos comentado en la nota 8.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

Además, en los ejercicios 2022 y 2021, no se han devengado otras remuneraciones con sociedades relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría de cuentas.

28 Pagos basados en acciones

En el ejercicio 2022 el número de acciones de la Sociedad matriz entregadas a los empleados ascendieron a 62.993 siendo 17,735 euros el valor razonable de dichas acciones, y ascendiendo el gasto del ejercicio a 1.117 miles de euros. De dicho número de acciones, 5.549 corresponden a Directivos de primer nivel.

En el ejercicio 2021 el número de acciones de la Sociedad matriz entregadas a los empleados ascendieron a 58.615 siendo 18,000 euros el valor razonable de dichas acciones, y ascendiendo el gasto del ejercicio a 1.055 miles de euros. De dicho número de acciones, 5.339 correspondieron a Directivos de primer nivel.

La valoración derivada de dicha retribución se realiza de acuerdo al precio de cotización en el día que estas fueron entregadas.

Estas entregas de acciones se han efectuado en virtud de las autorizaciones realizadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, y el gasto se ha registrado en el epígrafe Gastos de personal de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

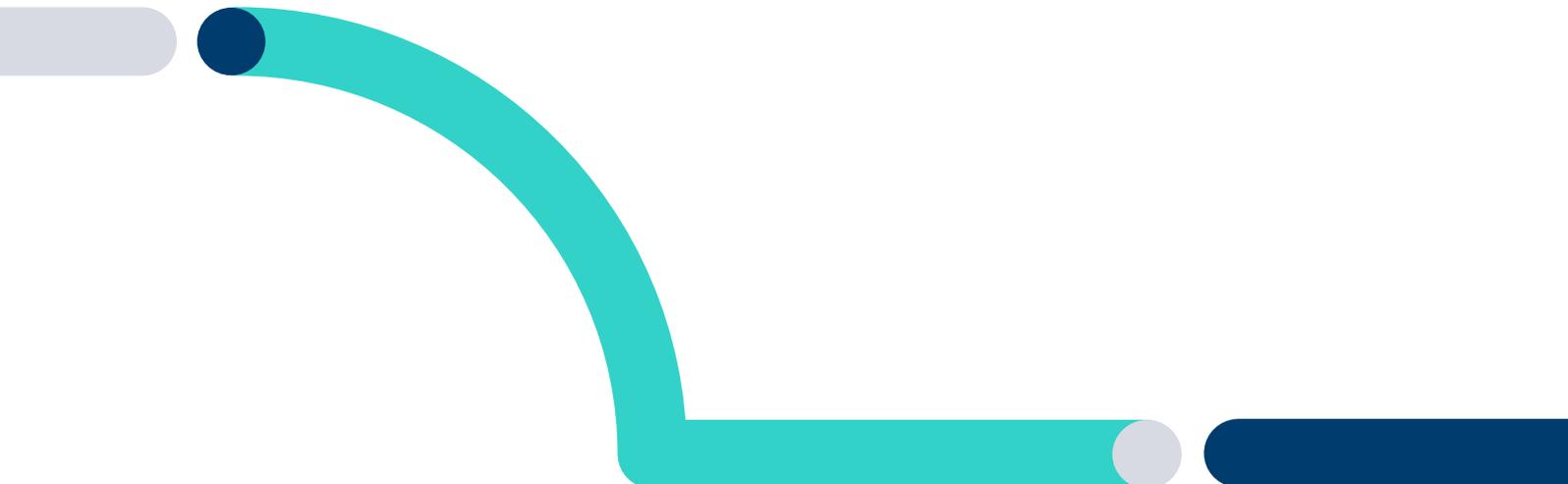
29 Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2022

Con posterioridad a la fecha de cierre de las presentes Cuentas anuales, concretamente el 24 de enero, la Sociedad ha emitido obligaciones perpetuas subordinadas, que tienen la consideración de emisión verde, por un importe total de 500 millones de euros y estructuradas en un único tramo. El importe nominal unitario de cada una de las Obligaciones es de 100.000 euros y se han emitido a un precio de 99,67% sobre su valor nominal.

Las Obligaciones devengan intereses con base en un cupón fijo anual del 4,625 % (con una TIR del 4,70%), desde el 7 de febrero de 2023 hasta el 7 de agosto de 2028 y con posterioridad un interés igual al tipo swap a 5 años aplicable más un margen.

El emisor tendrá la opción de diferir los pagos de intereses de las obligaciones, sin que ello suponga un supuesto de incumplimiento. El interés así diferido será acumulativo y deberá ser pagado en ciertos supuestos definidos en los términos y condiciones de las Obligaciones.

El cierre y desembolso de la Emisión han tenido lugar el 7 de febrero de 2023 tras el cumplimiento de las condiciones suspensivas habituales de estas operaciones.



redeia

El valor de lo esencial

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

Red Eléctrica Corporación, S.A.

Índice

1 Evolución de los negocios. Hechos más significativos	1
2 Principales magnitudes económicas	1
3 Evolución bursátil y rentabilidad para el accionista	1
4 Acciones propias	3
5 Gestión de riesgos.....	3
6 Medioambiente	4
7 Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).....	4
8 Equipo Humano.....	4
9 Excelencia y Responsabilidad Corporativa	7
10 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.....	7
11 Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2022	7
12 Política de dividendos.....	8
13 Evolución previsible	8
14 Estado de información no financiera en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre	9
15 Informe anual de Gobierno Corporativo	9
16 Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros	9

Los apartados de este Informe de Gestión contienen determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados o dividendos futuros, o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos.

En este sentido, si bien la Sociedad considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de la Sociedad, que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de la Sociedad, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores externos de la Sociedad, ni por otros terceros independientes. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la información disponible en la fecha de este informe. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este Informe de Gestión. Salvo en la medida en que así lo requiriese la ley aplicable, la Sociedad no asume la obligación de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro, aunque se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos.

Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en <https://www.redeia.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento>

1 Evolución de los negocios. Hechos más significativos

Desde julio de 2008, Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad) desarrolla sus actividades como sociedad cabecera del Grupo de sociedades denominado Redeia. Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad son las siguientes:

- La gestión de su Grupo empresarial, constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integran o de aquellas en que participa.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas.
- La explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

El compromiso que la Sociedad asume en el desempeño de estas actividades le impulsa hacia la creación permanente de valor, dirigida a sus accionistas y a sus grupos de interés.

2 Principales magnitudes económicas

En 2022 el Resultado después de impuestos ha sido de 947,6 millones de euros, un 69% mayor respecto al año 2021. Dentro de este resultado destaca:

La Cifra de negocio ha sido de 89,5 millones de euros, un 86% menor respecto al año 2021. En 2022 no se han cobrado dividendos de las sociedades del Grupo. En este sentido, merece la pena destacar que en 2022 la Sociedad, como accionista único, ha suscrito y desembolsado un aumento de capital de 515 millones de euros de su filial Red Eléctrica de España, S.A.U.

El Resultado bruto de explotación (EBITDA)¹, ha sido de 20,2 millones de euros, un 97% menor respecto al año 2021.

El Resultado neto de explotación (EBIT)², ha sido de 985,3 millones de euros, un 72% mayor respecto al año 2021, fundamentalmente por el beneficio de 970 millones de euros generado en la venta del 49% de la participación en Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.

Los Dividendos pagados en 2022 han sido de 539 millones de euros, sin variación con el ejercicio 2021.

El Patrimonio neto de la Sociedad ha sido de 3.330,0 millones de euros, incrementándose un 14% respecto al año 2021.

3 Evolución bursátil y rentabilidad para el accionista

La totalidad del capital social de la Sociedad como sociedad cotizada del Grupo, está admitido a cotización en las cuatro Bolsas españolas y se negocia en el mercado continuo español.

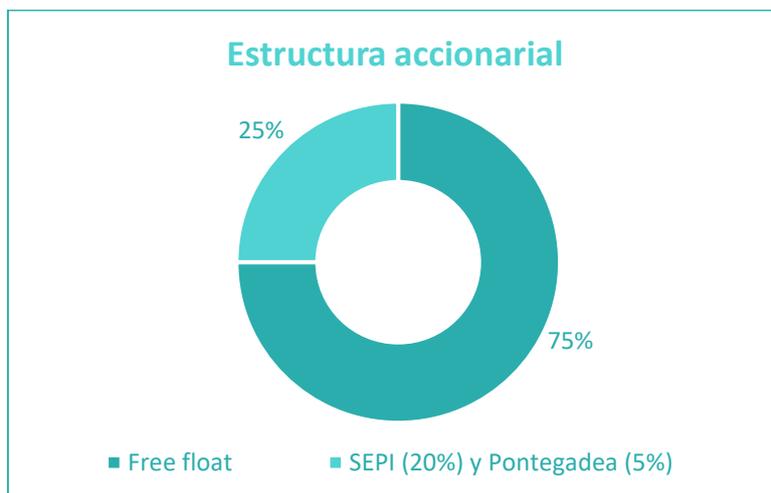
¹ El resultado bruto de explotación o EBITDA se calcula como la suma del importe neto de la cifra de negocio más los trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado y otros ingresos de explotación menos los gastos de personal, aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

² El resultado neto de explotación o EBIT se calcula como el EBITDA más la Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y el resultado o deterioro por enajenaciones de inmovilizado menos dotaciones para amortización, la variación del valor razonable en instrumentos financieros, deterioros y resultados de enajenación en instrumentos de patrimonio.

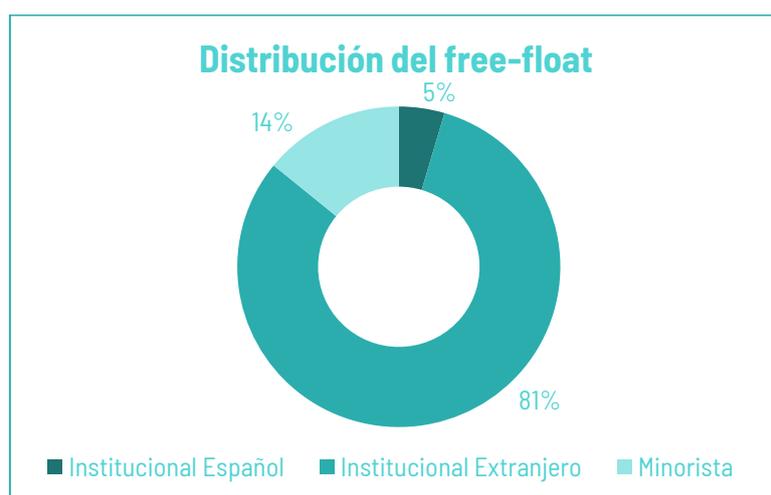
Asimismo, forma parte del IBEX 35 y su ponderación en este índice era del 2,01% al cierre del ejercicio 2022.

El capital social de la Sociedad, totalmente suscrito y desembolsado, asciende en 31 de diciembre del 2022 y 2021 a 270,5 millones de euros, estando representado por 541.080.000 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una.

Al cierre del ejercicio, el capital libre en circulación (*free-float*) era del 75%, tras la adquisición por parte de Pontegadea de una participación del 5% en la compañía.



El capital libre en circulación (*free float*) está constituido por 405.810.000 acciones, estimándose a 7 de junio de 2022, fecha de la última Junta General de Accionistas, que el 14% pertenece a accionistas minoristas, el 5% a inversores institucionales españoles y el 81% a inversores institucionales extranjeros, localizados principalmente en Reino Unido y Estados Unidos.



En 2022 se han generalizado las caídas en las bolsas del mundo más representativas. El índice MSCI World, en el que ponderan los valores de 23 países desarrollados y emergentes, cayó un 19,8% a lo largo del ejercicio. El aumento de la inflación, que ha disparado los tipos de interés, y los temores sobre el crecimiento económico han hecho que la renta variable haya perdido atractivo a los ojos del inversor.

La renta variable se ha teñido de rojo, en todas las regiones. En Wall Street el Standard & Poor's 500 se ha anotado un retroceso superior al 19% en el ejercicio, mientras que el tecnológico Nasdaq, asolado por la debacle de los valores tecnológicos, perdió un 33% de su valor en los doce meses que acaban de concurrir. En Asia, el Nikkei japonés cayó algo más del 9%, por su parte, el Hang Seng chino cayó un 18%. En las grandes bolsas del Viejo Continente también se generalizaron los números rojos, las caídas estuvieron entre el 13,3% del MIB italiano y el 5,6% del IBEX, el elevado peso del sector bancario en la composición del índice español le ha permitido minimizar los retrocesos. La excepción, entre los grandes mercados europeos, ha sido la bolsa británica. El FTSE se anotó una modesta ganancia del 0,9% a lo largo del ejercicio, en este caso, la presencia de grandes empresas energéticas en su seno le permitió finalizar el año con saldo positivo.

El título de Redeia ha retrocedido un 14,5% a lo largo del 2022, un comportamiento parecido al registrado por valores europeos de características similares. El aumento generalizado de los tipos de interés ha desplazado a los inversores hacia instrumentos de renta fija en detrimento de acciones como las de Redeia, caracterizadas por ofrecer atractivos rendimientos. El precio del título fluctuó a lo largo del año entre los 20,05 euros, alcanzados el 25 de mayo, antes de que se iniciara la escalada de los tipos de interés, y los 14,505 euros, que se marcaron el 13 de octubre, cuando más oscuras eran las previsiones sobre la evolución de la inflación en Europa. La acción cerró el ejercicio 2022 a un precio de 16,26 euros.

En el conjunto del año se negociaron en la Bolsa de Madrid un total de 348,9 millones de títulos, lo que representa el equivalente al 64% del número de acciones que componen su capital social. La contratación en efectivo ascendió a 6.251,7 millones de euros.

4 Acciones propias

El Consejo de Administración de Red Eléctrica en la reunión mantenida el 31 de marzo de 2020 decidió suspender a partir del 14 de abril de ese año las operaciones con acciones propias de la compañía, salvo las relacionadas con la retribución de sus empleados.

En consecuencia, a lo largo del 2022 tan solo se ha realizado una operación de enajenación de 303.533 títulos procedentes de la autocartera asociada a la retribución de los empleados del grupo un valor nominal de 0,15 millones de euros y un valor efectivo de 5,4 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2022 las acciones de la Sociedad en poder de esta representaban el 0,28% del Capital social y totalizaban 1.499.900 títulos, de valor nominal de 0,50 euros por acción, con un valor nominal global de 0,75 millones de euros y un precio de adquisición de 17,53 euros por acción (nota 14 de la memoria) y su valor de mercado era de 24,39 millones de euros.

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación con las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

5 Gestión de riesgos

Red Eléctrica Corporación, S.A. es la sociedad matriz del Grupo y tiene establecido un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que tiene por objeto asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo. La versión vigente de la Política de Gestión Integral de Riesgos del Grupo fue aprobada el 27 de julio de 2021 por el Consejo de Administración de la Sociedad, como sociedad matriz del Grupo.

Este Sistema de Gestión Integral de Riesgos, la Política y el Procedimiento general que lo regula están basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO ERM 2017 Enterprise Risk Management (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

El Mapa de Riesgos Corporativo contiene los riesgos relevantes del Grupo incluye los riesgos de la Sociedad y se elabora siguiendo una metodología “bottom-up”, mediante la cual los riesgos son identificados, analizados y evaluados por las distintas unidades organizativas para posteriormente seguir un proceso de escalado para su validación por los Directores y Directores Generales y Corporativos, hasta su presentación final al Presidencia del Grupo, al Comité Ejecutivo, a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar la Política de Gestión Integral de Riesgos y el nivel de riesgo aceptable del Grupo, asumiendo la Comisión de Auditoría la función de supervisión de la eficacia del sistema de gestión integral de riesgos. El Comité Ejecutivo es responsable de impulsar el adecuado seguimiento de los riesgos relevantes del Grupo y de los planes de actuación para su mitigación.

La Política de Gestión Integral de Riesgos incluye también la gestión del riesgo financiero, detallada en la nota “Políticas de gestión del riesgo financiero” de la Memoria de las Cuentas del ejercicio. En el Informe de Sostenibilidad de la compañía se amplía información en detalle de los principales riesgos del Grupo en la actualidad, así como de los riesgos que podrían emerger en el futuro.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad, como sociedad matriz del Grupo, y que pudieran afectar a la consecución de sus objetivos, que son: los regulatorios, que incluyen los riesgos fiscales, al estar los principales negocios del Grupo sometidos a regulación; los operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades desarrolladas en el sector eléctrico y de telecomunicaciones, los financieros y de mercado y los medioambientales.

6 Medioambiente

A 31 de diciembre 2022 la Sociedad no posee activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente. La Sociedad durante el ejercicio 2022 no ha incurrido en gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante el ejercicio no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental.

7 Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

La Sociedad no desarrolla actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

8 Equipo Humano

Durante 2022, se ha continuado trabajando en la gestión sostenible del talento diverso y comprometido, elemento que constituye una línea esencial del Plan operativo de la D. de Personas y cultura, y que, bajo un enfoque sistémico, persigue atraer, aflorar, desarrollar, formar, transformar y retener el talento, así como el intercambio de conocimiento. Esta gestión persigue la excelencia en los procesos para mantener a la compañía en una posición de referencia nacional e internacional, a través del despliegue de 6 líneas de

actuación: Atracción, aprendizaje, desarrollo, gestión del conocimiento, diferenciación y liderazgo transformador.

Cabe señalar que la visión de la Sociedad es la de convertirse en referente en la transformación del talento y la cultura corporativa, apoyados en la digitalización, la tecnología, la innovación, la sostenibilidad y la diversidad, involucrando, además, a la sociedad en los retos de la organización, impulsando acciones que apasionen, motiven e inspiren dentro y fuera de la compañía.

Esta transformación se evidencia a través del Modelo de liderazgo y del Modelo de habilidades. En esta línea, en 2022 se ha trabajado en:

- Posicionar a los líderes como referentes de la transformación para desarrollar en las personas hábitos de autoliderazgo que impulsen la responsabilidad, la autogestión y el autoaprendizaje.
- Planificar las necesidades de talento, identificando nuevos perfiles y puestos, considerando la diversidad e inclusión como una ventaja competitiva que aporta oportunidades y beneficios a la organización y a la sociedad, y creando programas específicos para la incorporación y el desarrollo de los nuevos perfiles identificados.
- Desarrollar el talento de la organización, impulsando la movilidad interna y capacitando a las personas para mantener su empleabilidad en el actual entorno de cambio.
- La implantación de las “Recomendaciones de desarrollo”, entre las que se enmarca la movilidad interna aplicable al 100% de la organización a través de estancias temporales, cobertura de vacantes y movilidad internacional, o la asignación a proyectos y acciones formativas.
- Como medidas de verificación de la eficiencia y efectividad de los procesos de gestión de personas que se despliegan, se hace seguimiento continuo de los indicadores clave de gestión de personas, lo que facilita confrontar los objetivos a corto plazo con los objetivos a largo plazo y, actuar como fuerza motriz de la mejora de los procesos.

a) Un equipo estable, comprometido y altamente cualificado

Al cierre de 2022 la plantilla de la Sociedad está integrada por 393 profesionales. El compromiso de la sociedad con el desarrollo de sus profesionales, manteniendo su empleabilidad interna durante su ciclo de vida como profesionales, se refleja en el elevado porcentaje de contratación indefinida próximo al 100%, apostando por la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional.

b) Diversidad

La Sociedad materializa su compromiso con la diversidad, la inclusión y la no discriminación, a través de su Plan integral de diversidad 2018-2022, alineado con el Plan estratégico y con el Compromiso de sostenibilidad 2030, cuya misión es inspirar y ser referente, tanto dentro de la organización como en el entorno social, laboral y personal, a través del compromiso con la diversidad de talento, inclusión sociolaboral y la no discriminación, haciendo frente a estereotipos y barreras culturales. Los compromisos del Plan integral de diversidad son:

- Crear una cultura corporativa favorable a la diversidad tanto en las personas empleadas como en el resto de los grupos de interés.
- Integrar la diversidad en todos los procesos, especialmente en la gestión de personas.
- Involucrar, concienciar e impulsar en colaboradores y proveedores la misión y enfoque en diversidad de la Sociedad.
- Participar con organismos oficiales, instituciones académicas y otros agentes sociales en las campañas y proyectos que permitan ser un referente como agente social que contribuya a la construcción de una sociedad más diversa.

La igualdad de género es uno de los vectores incluidos en el Plan integral de diversidad y atiende a los principios de igualdad de oportunidades en el empleo, promoción de la mujer en puestos de responsabilidad, igualdad salarial entre hombres y mujeres, promoción de la corresponsabilidad familiar, prevención del acoso

moral, sexual y por razón de sexo y, prevención de la violencia de género. Estos aspectos son objeto de seguimiento a través de indicadores que permiten medir el progreso de los objetivos definidos.

c) Gestión del Talento

Durante 2022 se ha continuado trabajado en el modelo de gestión del talento, que constituye una línea esencial del Plan Operativo de la Dirección de Personas y Cultura, que, bajo un enfoque sistémico, persigue atraer, aflorar, desarrollar, formar, transformar y retener el talento, así como el intercambio de conocimiento. El modelo persigue la excelencia en los procesos para mantener a la compañía en una posición de referencia nacional e internacional, a través del despliegue de cinco líneas de actuación:

- Captación, Selección e Integración de Talento: Compromiso con el futuro.
- Diferenciación del Talento: Vinculación.
- Planes de Formación y Desarrollo Profesional: Campus virtual.
- Gestión del Conocimiento: Plan de transferencia.
- Liderazgo Transformador.

El aprendizaje se articula a través de Campus, que sirve de plataforma de despliegue de la estrategia, valores y cultura de la organización, actuando como espacio de encuentro y catalizador del aprendizaje y desarrollo, contribuyendo a la gestión del conocimiento de los grupos de interés dando cobertura a las diversas áreas en las que se focaliza el aprendizaje.

d) Relaciones sociales

Durante 2022 se han seguido explorando nuevos canales de comunicación interna que refuercen y complementen los mensajes y alcance de la intranet corporativa (NuestraRED), como, por ejemplo, el Company Communicator, que complementa y refuerza el mix de canales ya existentes y que hace llegar la información de forma ágil y directa. Ofrece accesibilidad total, ya que los mensajes llegan directamente a la aplicación “Chat” de Teams, que se ha convertido en la principal herramienta de trabajo.

La comunicación interna se orienta especialmente a acompañar la transformación de la compañía y a acompañar en la implantación nuevas formas de trabajo más ágiles, flexibles y colaborativas, que permitan alcanzar los retos establecidos en el nuevo Plan estratégico.

e) Salud y Seguridad

La Sociedad promueve con el compromiso y liderazgo del equipo directivo, las mejores prácticas en seguridad, salud y bienestar. Su modelo de gestión de empresa saludable ha evolucionado con la nueva norma AENOR hacia un sistema de gestión de organización saludable y está alineado con el Plan estratégico, el Plan operativo de personas y el Compromiso con la sostenibilidad 2030.

Este sistema se centra en crear un marco de referencia, no solo para que las personas de la organización perciban de manera positiva las condiciones laborales, generándose además un clima laboral seguro y saludable, sino también para que los diferentes grupos que componen la sociedad (usuarios, clientes, proveedores, familias, etc.), puedan compartir y participar de estos beneficios, estableciendo de esta forma la organización una nueva estrategia de liderazgo centrada en el bienestar y la sostenibilidad.

f) Gestión de la conciliación

2022 se ha caracterizado por la integración de la conciliación en el ámbito de la diversidad, pasando ésta a formar parte del Plan integral de diversidad. Igualmente, 2022 ha destacado por la consecución de los objetivos identificados para el año en el III Plan Integral de Conciliación 2018-2022, con un cumplimiento de estos del 90%, teniendo especial importancia la realización de la encuesta de conciliación que evaluaba la percepción de las personas con el modelo de gestión de la conciliación y las medidas existentes.

9 Excelencia y Responsabilidad Corporativa

Redeia tiene como uno de los pilares de su cultura corporativa el compromiso con la excelencia en la gestión. La compañía cuenta con una Política de excelencia, que ha sido revisada en el año 2022, que establece los principios de la organización en relación con su compromiso con la excelencia en la gestión, que está enfocado a la creación de valor sostenible que satisfaga o exceda los requerimientos y expectativas de los grupos de interés dentro del ecosistema de Redeia, actuando como palanca para la consecución de resultados sobresalientes en el presente y en el futuro.

La compañía ha adoptado el modelo de gestión de la excelencia EFQM (European Foundation for Quality Management) desde 1999, como herramienta para mejorar el rendimiento en su gestión, para lo que ha llevado a cabo evaluaciones externas periódicas de acuerdo con el referido modelo. En 2022, Redeia llevó a cabo la evaluación externa de la Sociedad y de Red Eléctrica de España, de acuerdo con el modelo EFQM 2020, obteniendo una puntuación superior a 700 puntos y, por tanto, el reconocimiento Sello EFQM + 700 de Excelencia Innovación y Sostenibilidad. Tras esta evaluación, el modelo se irá extendiendo al resto de sociedades de Redeia.

El compromiso con la Excelencia de Redeia se ve corroborado con la obtención de certificaciones externas por parte de entidades certificadoras de reconocido prestigio, que garantizan que la organización implementa con éxito los sistemas de gestión certificables en el desarrollo de sus actividades. Redeia dispone de sistemas de calidad certificados en base a la norma ISO 9001 en la Sociedad y en las principales filiales.

Asimismo, resulta destacable la certificación del Sistema de cumplimiento penal y antisoborno de Red Eléctrica, de acuerdo con las normas UNE 19601 de Sistemas de gestión de compliance penal y UNE 37001 de Sistemas de gestión antisoborno.

10 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En base a los parámetros establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, y a sus modificaciones recogidas en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, el periodo medio de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2022 ha sido de 35 días.

El desglose de la información requerida por la mencionada Resolución se recoge en la nota 19 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2022 de la Sociedad.

11 Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2022

Con posterioridad a la fecha de cierre de las presentes Cuentas Anuales, concretamente el 24 de enero, la Sociedad ha emitido obligaciones perpetuas subordinadas, que tienen la consideración de emisión verde, por un importe total de 500 millones de euros y estructuradas en un único tramo. El importe nominal unitario de cada una de las Obligaciones es de 100.000 euros y se han emitido a un precio de 99,67% sobre su valor nominal.

Las Obligaciones devengan intereses con base en un cupón fijo anual del 4,625 % (con una TIR del 4,70%), desde el 7 de febrero de 2023 hasta el 7 de agosto de 2028 y con posterioridad un interés igual al tipo swap a 5 años aplicable más un margen.

El emisor tendrá la opción de diferir los pagos de intereses de las obligaciones, sin que ello suponga un supuesto de incumplimiento. El interés así diferido será acumulativo y deberá ser pagado en ciertos supuestos definidos en los términos y condiciones de las Obligaciones.

El cierre y desembolso de la Emisión han tenido lugar el 7 de febrero de 2023 tras el cumplimiento de las condiciones suspensivas habituales de estas operaciones.

12 Política de dividendos

Redeia aplicará la política de dividendos descrita en su Plan Estratégico 2021-25 en el que se establecía el pago de un dividendo por acción de 1 euro para el ejercicio 2022.

Los dividendos pagados en el año 2022 con cargo al ejercicio anterior han ascendido a 539,3 millones de euros.

El dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2022 propuesto por el Consejo de Administración, y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es de 1 euro por acción.

El dividendo se hará efectivo mediante dos pagos al año, un dividendo a cuenta en enero y un dividendo complementario a mitad de año, tras la aprobación de las Cuentas Anuales por la Junta General de Accionistas.

13 Evolución previsible

En lo relativo a la gestión de los diferentes negocios, la Sociedad como cabecera de Redeia continuará con el desarrollo de sus actividades, con un modelo equilibrado entre dos grandes líneas de actuación: operaciones sujetas a riesgo de mercado que compensen la concentración del riesgo regulatorio y operaciones en ámbitos regulados que compensen el riesgo de mercado. Para ello, continuará desarrollando el papel de TSO español, contribuyendo a hacer realidad la transición energética en España; seguirá impulsando la conectividad como operador de referencia de infraestructuras de telecomunicaciones tanto de fibra óptica como satélites; consolidará su negocio internacional e invertirá en aceleración e innovación tecnológica.

La ejecución de la estrategia sobre la base de la eficiencia, la transformación digital y el desarrollo de las personas permitirá al Grupo la adaptación al nuevo entorno regulatorio y retributivo, más exigente, y la generación de vías adicionales de creación de valor.

La Sociedad mantiene su compromiso de maximizar el valor para sus accionistas ofreciendo una atractiva rentabilidad por dividendo y generando valor mediante una gestión eficiente de sus actividades, analizando alternativas de ampliación de la base de negocio, manteniendo una estructura de capital sólida y trabajando por la garantía de suministro con los máximos niveles de calidad.

Para todo ello, la Sociedad continuará persiguiendo la creación de valor a largo plazo, la obtención de ventajas competitivas duraderas y el logro de una mejor reputación corporativa, enfocada al óptimo servicio a la sociedad, elemento diferenciador de su gestión.

Asimismo, la Sociedad pone el foco en la creación de valor compartido, teniendo como centro la colaboración con los grupos de interés y luchando contra la desigualdad en el ámbito territorial, digital y de género.

La Sociedad persigue avanzar en el cumplimiento del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 y maximizar la contribución de todas las empresas de Redeia al logro de objetivos globales, entre los que destacan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

14 Estado de información no financiera en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

En relación a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la información relativa al Estado de información no financiera de la Sociedad, está recogida en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo correspondiente al ejercicio 2022, que se deposita en Registro Mercantil de Madrid.

15 Informe anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión y se puede acceder a su contenido en la siguiente dirección:

<http://www.cnmv.es/Portal/consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A-78003662>

16 Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros

El Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros forma parte integrante del Informe de Gestión y se puede acceder a su contenido en la siguiente dirección:

<https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A-78003662>

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME
FINANCIERO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

Con relación al Informe Financiero Anual de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A., correspondiente al ejercicio 2022, que contiene las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración declaran que:

Hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A., y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de evolución de los resultados empresariales y de la posición de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Declaración efectuada con motivo de la formulación del Informe Financiero Anual correspondiente al ejercicio 2022, realizada por el Consejo de Administración de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A en fecha 27 de febrero de 2023.

Madrid, 27 de febrero de 2023

Beatriz Corredor Sierra
Presidenta

Roberto García Merino
Consejero Delegado

Carmen Gómez de Barreda
Tous de Monsalve
Consejera

Socorro Fernández Larrea
Consejera

Antonio Gómez Ciria
Consejero

Mercedes Real Rodríguez
Consejera

Esther María Rituerto Martínez
Consejera

José Juan Ruiz Gómez
Consejero

Ricardo García Herrera
Consejero

Marcos Vaquer Caballería
Consejero

Elisenda Malaret García
Consejera

José María Abad Hernández
Consejero